

**Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)  
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Navantia, S.A., S.M.E. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios</p> <p>Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las principales actividades del Grupo consisten en, el diseño, construcción y mantenimiento de todo tipo de plataformas navales (buques de superficie y submarinos), el diseño y fabricación de sistemas (combate, control, navegación, comunicaciones, etc.) de buques, submarinos y embarcaciones no tripuladas y el desarrollo de actividades relacionadas con la energía eólica marina, el hidrógeno y otras energías alternativas.</p> <p>El Grupo, tal y como se indica en la nota 4.13 de la memoria consolidada adjunta, registra sus ingresos de acuerdo con el método de grado de avance, en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance.</p> <p>El método de grado de avance necesita que la dirección del Grupo aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.</p> <p>Este aspecto, junto con la relevancia de esta área, motiva que sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.</p> | <p>En primer lugar, hemos entendido y evaluado las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y contabilización del importe neto de la cifra de negocios.</p> <p>En relación con la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen.</p> <p>Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra de proyectos del ejercicio 2022, que los ingresos registrados son acordes al grado de avance de los diferentes proyectos.</p> <p>Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.</p> <p>El resultado de nuestros procedimientos está en línea con el registro contable aplicado por el Grupo y la información incluida en las notas de la memoria consolidada adjunta relativas a esta área.</p> |

#### Provisiones y contingencias

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tal y como se indica en la nota 21 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2022 provisiones a corto y largo plazo por importes de 114.593 miles de euros y 225.697 miles de euros, respectivamente.</p> <p>Según se explica en la nota 4.14 de la memoria consolidada adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando el Grupo tiene una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que se puedan estimar de forma fiable.</p> | <p>Hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que configuran las provisiones, así como de la evaluación realizada por la dirección del Grupo sobre el grado de probabilidad y el método utilizado para su valoración.</p> <p>Para ello hemos mantenido conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión y revisado la documentación soporte existente. Hemos evaluado las distintas metodologías de valoración utilizadas por la dirección del Grupo y contrastado las hipótesis significativas.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                        | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el alto grado de juicio necesario para su cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría. | <p>Adicionalmente, para la provisión de reclamaciones y litigios hemos revisado las contestaciones recibidas a las cartas enviadas a los asesores externos del Grupo.</p> <p>Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria consolidada adjunta en relación con las provisiones son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.</p> <p>En base a estos procedimientos, el registro contable e información revelada sobre las provisiones es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.</p> |

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable, y en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

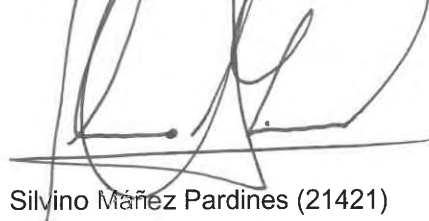
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Silvino Máñez Pardines (21421)

14 de marzo de 2023

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06324

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



# GRUPO NAVANTIA

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2022

# Índice

|                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----|
| BALANCE CONSOLIDADO .....                                                         | 3  |
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....                                              | 5  |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS .....                                                 | 6  |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....                                     | 7  |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....                                                | 8  |
| MEMORIA CONSOLIDADA (expresada en miles de euros) .....                           | 9  |
| 1. SOCIEDADES DEL GRUPO .....                                                     | 9  |
| 2. SOCIEDADES ASOCIADAS .....                                                     | 12 |
| 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS .....                | 13 |
| 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....                                          | 19 |
| 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....                                            | 39 |
| 6. FONDO DE COMERCIO .....                                                        | 41 |
| 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....                                                  | 41 |
| 8. INMOVILIZADO MATERIAL .....                                                    | 43 |
| 9. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA .....                    | 45 |
| 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....                                                | 46 |
| 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO .....                                  | 49 |
| 12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ..... | 52 |
| 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS .....                                      | 53 |
| 14. EXISTENCIAS .....                                                             | 54 |
| 15. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES .....                          | 55 |
| 16. FONDOS PROPIOS .....                                                          | 55 |
| 17. SOCIOS EXTERNOS .....                                                         | 60 |
| 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....                                      | 60 |
| 19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO: .....                                 | 61 |
| 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL .....                                 | 63 |
| 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....                                             | 69 |
| 22. SITUACIÓN FISCAL .....                                                        | 72 |
| 23. INGRESOS Y GASTOS .....                                                       | 78 |
| 24. NEGOCIOS CONJUNTOS .....                                                      | 81 |
| 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....                                       | 84 |
| 26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE .....                                         | 89 |
| 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....                                            | 91 |
| 28. INFORMACIÓN SEGMENTADA .....                                                  | 92 |
| 29. OTRA INFORMACIÓN .....                                                        | 93 |
| INFORME DE GESTIÓN 2022 .....                                                     | 96 |



## BALANCE CONSOLIDADO

BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022. (Expresado en miles de euros)

| ACTIVO                                                               | Notas<br>MEMORIA | 2022             | 2021             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                        |                  | <b>2.346.802</b> | <b>2.310.403</b> |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                                    | <b>7</b>         | <b>42.720</b>    | <b>34.993</b>    |
| 1. Fondo de comercio de consolidación                                |                  | 278              | 370              |
| 2. Otro inmovilizado intangible                                      |                  | 42.442           | 34.623           |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                                     | <b>8</b>         | <b>384.487</b>   | <b>341.777</b>   |
| 1. Terrenos y construcciones                                         |                  | 135.521          | 134.889          |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material               |                  | 140.951          | 141.542          |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos                                 |                  | 108.015          | 65.346           |
| <b>III. Inversiones inmobiliarias</b>                                |                  | <b>16</b>        | <b>16</b>        |
| 1. Construcciones                                                    |                  | 16               | 16               |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo</b>  | <b>10,25</b>     | <b>36.235</b>    | <b>22.548</b>    |
| 1. Participaciones puestas en equivalencia                           | <b>9</b>         | 35.918           | 22.249           |
| 2. Otros activos financieros                                         | <b>25</b>        | 317              | 299              |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>                      | <b>10</b>        | <b>78.638</b>    | <b>74.901</b>    |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                        | <b>10</b>        | 3.803            | 21               |
| 2. Derivados                                                         | <b>10,13</b>     | 1.982            | 2.264            |
| 3. Otros activos financieros                                         | <b>10</b>        | 72.853           | 72.616           |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>                             | <b>22</b>        | <b>104.643</b>   | <b>99.494</b>    |
| <b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b>                       | <b>11</b>        | <b>1.700.063</b> | <b>1.736.674</b> |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                           |                  | <b>3.054.765</b> | <b>2.220.251</b> |
| <b>I. Existencias</b>                                                | <b>13</b>        | <b>1.053.993</b> | <b>956.453</b>   |
| 1. Materias primas y otros aprovisionamientos                        |                  | 351.015          | 359.327          |
| 2. Productos en curso                                                |                  | 5.414            | 7.615            |
| 3. Anticipos a proveedores                                           | <b>10, 19</b>    | 697.564          | 589.511          |
| <b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>             |                  | <b>1.402.629</b> | <b>1.065.250</b> |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios                   | <b>10,11</b>     | 1.309.274        | 952.062          |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas                           | <b>10,11</b>     | 29.009           | 23.074           |
| 3. Deudores varios                                                   | <b>10</b>        | 507              | 787              |
| 4. Personal                                                          | <b>10</b>        | 6.717            | 10.992           |
| 5. Activos por impuesto corriente                                    | <b>22</b>        | 279              | 172              |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas                  | <b>22</b>        | 56.843           | 78.163           |
| <b>III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo</b> | <b>11</b>        | <b>117.759</b>   | <b>35.179</b>    |
| 1. Créditos a empresas del grupo                                     | <b>11</b>        | 117.758          | 35.179           |
| 2. Otros activos financieros                                         | <b>11</b>        | 1                | -                |
| <b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>                     | <b>11,13</b>     | <b>39.066</b>    | <b>37.676</b>    |
| 1. Derivados                                                         | <b>10,13</b>     | 3.062            | 1.131            |
| 2. Otros activos financieros                                         | <b>11</b>        | 36.004           | 36.545           |
| <b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>                            |                  | <b>382</b>       | <b>1.448</b>     |
| <b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>            | <b>14</b>        | <b>440.936</b>   | <b>124.245</b>   |
| 1. Tesorería                                                         |                  | 110.936          | 124.245          |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes                               |                  | 330.000          | -                |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                  |                  | <b>5.401.567</b> | <b>4.530.654</b> |

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                                 | <b>Notas MEMORIA</b> | <b>2022</b>        | <b>2021</b>        |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                                       |                      | <b>(1.442.937)</b> | <b>(1.347.773)</b> |
| <b>A-1) Fondos Propios</b>                                                      | 16                   | <b>(1.453.461)</b> | <b>(1.358.813)</b> |
| <b>I. Capital</b>                                                               | 16                   | <b>226.323</b>     | <b>226.323</b>     |
| 1. Capital escriturado                                                          |                      | 226.323            | 226.323            |
| <b>II. Reservas</b>                                                             | 16                   | <b>(121.292)</b>   | <b>(112.929)</b>   |
| 1. Legal y Estatutarias                                                         |                      | 16                 | 16                 |
| 2. Otras Reservas                                                               |                      | (121.308)          | (112.945)          |
| <b>III. Reservas de consolidación</b>                                           | 16                   | <b>28.839</b>      | <b>18.377</b>      |
| 1. Reservas en Soc. consolid. por integración global                            |                      | 11.424             | 12.408             |
| 2. Reservas en Soc. consolid. por puesta en equivalencia                        |                      | 17.415             | 5.969              |
| <b>IV. Resultados de ejercicios anteriores</b>                                  | 16                   | <b>(1.490.633)</b> | <b>(1.407.848)</b> |
| <b>V. Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>                           | 16                   | <b>(96.698)</b>    | <b>(82.736)</b>    |
| 1. Resultado consolidado                                                        |                      | (96.861)           | (86.157)           |
| 2. Resultado atribuido a minoritarios                                           | 16,17                | (163)              | (3.421)            |
| <b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>                                        |                      | <b>3.071</b>       | <b>1.961</b>       |
| <b>I. Operaciones de cobertura</b>                                              |                      | <b>3.783</b>       | <b>(561)</b>       |
| <b>II. Diferencias de conversión</b>                                            | 16                   | <b>(712)</b>       | <b>2.522</b>       |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                        | 18                   | <b>2.467</b>       | <b>2.691</b>       |
| <b>A-4) Socios externos</b>                                                     | 17                   | <b>4.986</b>       | <b>6.388</b>       |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                                   |                      | <b>5.297.622</b>   | <b>4.558.856</b>   |
| <b>I. Provisiones a largo plazo</b>                                             | 21                   | <b>225.697</b>     | <b>140.621</b>     |
| 1. Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal                      |                      | 611                | -                  |
| 2. Actuaciones Medioambientales                                                 |                      | 518                | -                  |
| 3. Provisiones de reestructuración                                              |                      | 33.699             | 59.093             |
| 4. Otras Provisiones                                                            |                      | 29.405             | 29.784             |
| 5. Provisiones y deterioro operaciones comerciales                              |                      | 161.464            | 51.744             |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>                                                 | 19                   | <b>3.517.539</b>   | <b>2.933.043</b>   |
| 1. Otros pasivos financieros                                                    | 19                   | 3.517.539          | 2.933.043          |
| <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo[1]</b>          | 10, 25               | <b>1.435.165</b>   | <b>1.370.392</b>   |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>                                        | 22                   | <b>2.083</b>       | <b>1.746</b>       |
| <b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>                                       |                      | <b>106.454</b>     | <b>102.208</b>     |
| <b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>                                 | 19                   | <b>10.684</b>      | <b>10.846</b>      |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                                      |                      | <b>1.546.882</b>   | <b>1.319.571</b>   |
| <b>I. Provisiones a corto plazo</b>                                             | 21                   | <b>114.952</b>     | <b>137.276</b>     |
| 1. Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal                      |                      | 122                | 241                |
| 2. Actuaciones Medioambientales                                                 |                      | -                  | 18                 |
| 3. Provisiones de reestructuración                                              |                      | 27.057             | 30.772             |
| 4. Otras Provisiones                                                            |                      | 1.794              | 1.493              |
| 5. Provisiones y deterioro operaciones comerciales                              |                      | 85.979             | 104.752            |
| <b>II. Deudas a corto plazo</b>                                                 | 10                   | <b>215.346</b>     | <b>205.450</b>     |
| 1. Derivados                                                                    | 13                   | -                  | 32                 |
| 2. Otros pasivos financieros                                                    | 19                   | 215.346            | 205.418            |
| <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo<sup>1</sup></b> | 19                   | <b>339.250</b>     | <b>334.470</b>     |
| <b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                       | 10, 22               | <b>877.330</b>     | <b>642.372</b>     |
| 1. Proveedores                                                                  | 10                   | 315.051            | 249.653            |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas                                  | 10                   | 18.691             | 14.454             |
| 3. Acreedores varios                                                            | 10                   | 1.784              | 2.711              |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)                                 | 10                   | 56.100             | 50.714             |
| 5. Pasivos por impuesto corriente                                               | 10                   | 43                 | 1.588              |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas                               | 22                   | 12.288             | 10.325             |
| 7. Anticipos de clientes                                                        | 10                   | 473.373            | 312.927            |
| <b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>                                       |                      | <b>4</b>           | <b>3</b>           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                           |                      | <b>5.401.567</b>   | <b>4.530.654</b>   |

En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 1.704.410 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.384.412 a LP y 319.998 a CP) (1.624.410 miles de euros en el ejercicio 2021), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS                                                    | Notas<br>MEMORIA | 2022             | 2021             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                 |                  |                  |                  |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                                    | <b>28</b>        | <b>1.342.324</b> | <b>1.333.421</b> |
| a) Ventas                                                                         |                  | 1.263.285        | 1.284.954        |
| b) Prestación de servicios                                                        |                  | 79.039           | 48.467           |
| <b>2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación</b>  | <b>14</b>        | <b>1.129</b>     | <b>(8.594)</b>   |
| <b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>                       |                  | <b>774</b>       | <b>6.752</b>     |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>                                                      | <b>23</b>        | <b>(648.893)</b> | <b>(765.275)</b> |
| a) Consumo de mercaderías                                                         | <b>23</b>        | (8.008)          | (6.758)          |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles                        | <b>23</b>        | (375.690)        | (462.776)        |
| c) Trabajos realizados por otras empresas                                         |                  | (271.980)        | (293.900)        |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos           | <b>14</b>        | 6.785            | (1.841)          |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>                                           |                  | <b>19.016</b>    | <b>24.571</b>    |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                               |                  | 16.394           | 21.094           |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio            |                  | 2.622            | 3.477            |
| <b>6. Gastos de personal</b>                                                      | <b>23</b>        | <b>(286.996)</b> | <b>(275.805)</b> |
| a) Sueldos, salarios y asimilados                                                 |                  | (207.781)        | (199.102)        |
| b) Cargas sociales                                                                |                  | (70.503)         | (68.538)         |
| c) Provisiones                                                                    |                  | (8.712)          | (8.165)          |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>                                             |                  | <b>(494.434)</b> | <b>(380.636)</b> |
| a) Servicios exteriores                                                           | <b>23</b>        | (393.398)        | (359.259)        |
| b) Tributos                                                                       |                  | (6.750)          | (5.975)          |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales       |                  | (92.031)         | (12.375)         |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                              |                  | (2.255)          | (3.027)          |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>                                           | <b>7, 8</b>      | <b>(31.573)</b>  | <b>(29.902)</b>  |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>        | <b>18</b>        | <b>294</b>       | <b>286</b>       |
| <b>10. Excesos de provisiones</b>                                                 |                  | <b>758</b>       | <b>1.648</b>     |
| <b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>               |                  | <b>(341)</b>     | <b>(9)</b>       |
| b) Resultados por enajenaciones y otras                                           | <b>7, 8</b>      | (341)            | (9)              |
| <b>12. Otros resultados</b>                                                       | <b>23</b>        | <b>(199)</b>     | <b>(11.954)</b>  |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                              |                  | <b>(98.141)</b>  | <b>(105.497)</b> |
| <b>13. Ingresos financieros</b>                                                   |                  | <b>84.407</b>    | <b>124.100</b>   |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio                               |                  | -                | -                |
| a1) De terceros                                                                   |                  | -                | -                |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros                        | <b>10</b>        | 84.407           | 124.100          |
| b1) De empresas del grupo y asociadas                                             | <b>25</b>        | 864              | -                |
| b2) De terceros                                                                   |                  | 83.543           | 124.100          |
| <b>14. Gastos financieros</b>                                                     |                  | <b>(124.517)</b> | <b>(141.927)</b> |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas                                  | <b>25</b>        | (14.467)         | (8.711)          |
| b) Por deudas con terceros                                                        |                  | (109.590)        | (133.216)        |
| c) Por actualización de provisiones                                               |                  | (460)            | -                |
| <b>15. Variación de valor razonable en instr. Financieros (+/-)</b>               | <b>10</b>        | <b>(434)</b>     | <b>(256)</b>     |
| <b>16. Diferencias de cambio</b>                                                  | <b>10, 23</b>    | <b>446</b>       | <b>422</b>       |
| <b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>    |                  | <b>11</b>        | <b>-</b>         |
| a) Deterioros y pérdidas                                                          |                  | 11               | -                |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>                                                  |                  | <b>(40.087)</b>  | <b>(17.661)</b>  |
| <b>18. Participación en beneficios (pérdidas) de Soc. puestas en equivalencia</b> | <b>9</b>         | <b>13.658</b>    | <b>10.939</b>    |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                          |                  | <b>(124.570)</b> | <b>(112.219)</b> |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>                                             | <b>22</b>        | <b>27.709</b>    | <b>26.062</b>    |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.</b>               |                  | <b>(96.861)</b>  | <b>(86.157)</b>  |
| <b>A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>                                   |                  | <b>(96.861)</b>  | <b>(86.157)</b>  |
| Resultado atribuido a la Sociedad dominante                                       |                  | (96.698)         | (82.736)         |
| Resultado atribuido a socios externos                                             | <b>16, 17</b>    | (163)            | (3.421)          |

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

|                                                                                | Notas<br>MEMORIA | 2022             | 2021            |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
| <b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                       | <b>10.3</b>      | <b>(96.861)</b>  | <b>(86.157)</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>             |                  |                  |                 |
| <b>I. Por coberturas de flujos de efectivo</b>                                 |                  | <b>1.681</b>     | <b>4.761</b>    |
| <b>II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                        | <b>18</b>        | <b>2</b>         | <b>2</b>        |
| <b>III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>               | <b>22</b>        | <b>(7.503)</b>   | <b>12.012</b>   |
| <b>IV. Efecto impositivo (coberturas)</b>                                      |                  | <b>(420)</b>     | <b>(1.190)</b>  |
| <b>V. Efecto impositivo (subvenciones)</b>                                     |                  | <b>-</b>         | <b>-</b>        |
| <b>VI. Efecto impositivo (actuariales)</b>                                     | <b>22</b>        | <b>(297)</b>     | <b>(3.665)</b>  |
| <b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b> |                  | <b>(6.537)</b>   | <b>11.920</b>   |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                      |                  | <b>-</b>         | <b>-</b>        |
| <b>I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                         | <b>18</b>        | <b>(299)</b>     | <b>(291)</b>    |
| <b>II. Efecto impositivo (subvenciones)</b>                                    |                  | <b>75</b>        | <b>72</b>       |
| <b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>             |                  | <b>(224)</b>     | <b>(219)</b>    |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b>                     |                  | <b>(103.622)</b> | <b>(74.456)</b> |
| <b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad dominante</b>           |                  | <b>(103.459)</b> | <b>(71.035)</b> |
| <b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>                 |                  | <b>(163)</b>     | <b>(3.421)</b>  |

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

|                                                     | Capital        |            | Reservas         | Reservas consolidación | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado ejercicio atribuido a la dominante | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones donaciones y legados recibidos | Socios externos | TOTAL              |
|-----------------------------------------------------|----------------|------------|------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|-----------------|--------------------|
|                                                     | Escriturado    | No Exigido |                  |                        |                                     |                                              |                              |                                             |                 |                    |
| <b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>                  | <b>226.323</b> | <b>-</b>   | <b>(121.415)</b> | <b>11.567</b>          | <b>(1.262.409)</b>                  | <b>(137.656)</b>                             | <b>(1.801)</b>               | <b>2.909</b>                                | <b>10.325</b>   | <b>(1.272.157)</b> |
| Ajustes por errores                                 | -              | -          | -                | -                      | -                                   | (10)                                         | -                            | -                                           | 10              | -                  |
| <b>B. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2021</b>              | <b>226.323</b> | <b>-</b>   | <b>(121.415)</b> | <b>11.567</b>          | <b>(1.262.409)</b>                  | <b>(137.666)</b>                             | <b>(1.801)</b>               | <b>2.909</b>                                | <b>10.335</b>   | <b>(1.272.157)</b> |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos | -              | -          | 8.347            | -                      | -                                   | (82.736)                                     | 3.571                        | (217)                                       | (3.421)         | (74.456)           |
| II. Operaciones con socios o propietarios:          | -              | -          | -                | -                      | (552)                               | 60                                           | -                            | -                                           | (482)           | (974)              |
| 1. Otras operaciones con socios o propietarios      | -              | -          | -                | -                      | (552)                               | 60                                           | -                            | -                                           | 58              | (434)              |
| 2. Distribución de dividendos (Nota 6)              | -              | -          | -                | -                      | -                                   | -                                            | -                            | -                                           | (540)           | (540)              |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto          | -              | -          | 139              | 6.810                  | (144.887)                           | 137.606                                      | 191                          | (1)                                         | (44)            | (186)              |
| <b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>                  | <b>226.323</b> | <b>-</b>   | <b>(112.929)</b> | <b>18.377</b>          | <b>(1.407.848)</b>                  | <b>(82.736)</b>                              | <b>1.961</b>                 | <b>2.691</b>                                | <b>6.388</b>    | <b>(1.347.773)</b> |
| Ajustes por errores                                 | -              | -          | (6.527)          | -                      | -                                   | 4.386                                        | -                            | -                                           | 10              | (2.131)            |
| <b>D. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2022</b>              | <b>226.323</b> | <b>-</b>   | <b>(119.456)</b> | <b>18.377</b>          | <b>(1.407.848)</b>                  | <b>(78.350)</b>                              | <b>1.961</b>                 | <b>2.691</b>                                | <b>6.398</b>    | <b>(1.349.904)</b> |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos | -              | -          | (7.800)          | -                      | -                                   | (96.698)                                     | 1.261                        | (223)                                       | (162)           | (103.622)          |
| II. Operaciones con socios o propietarios:          | -              | -          | -                | -                      | 10.463                              | 465                                          | -                            | -                                           | (228)           | 10.700             |
| 1. Otras operaciones con socios o propietarios      | -              | -          | -                | -                      | 10.463                              | -                                            | -                            | -                                           | -               | 10.463             |
| 2. Distribución de dividendos (Nota 6)              | -              | -          | -                | -                      | -                                   | 465                                          | -                            | -                                           | (228)           | 237                |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto          | -              | -          | 5.964            | 10.462                 | (93.248)                            | 77.885                                       | (151)                        | (1)                                         | (1.022)         | (111)              |
| <b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>                  | <b>226.323</b> | <b>-</b>   | <b>(121.292)</b> | <b>28.839</b>          | <b>(1.490.633)</b>                  | <b>(96.698)</b>                              | <b>3.071</b>                 | <b>2.467</b>                                | <b>4.986</b>    | <b>(1.442.937)</b> |

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de euros)

|                                                                      | Notas<br>MEMORIA | 2022             | 2021             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>       |                  |                  |                  |
| <b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                 |                  | <b>(124.570)</b> | <b>(112.219)</b> |
| <b>2. Ajustes del resultado</b>                                      |                  | <b>362.230</b>   | <b>86.194</b>    |
| a) Amortización del inmovilizado                                     | 7, 8             | 31.573           | 29.902           |
| b) Correcciones valorativas por deterioro                            |                  | (7.161)          | 2.606            |
| c) Variación de provisiones                                          | 20               | 91.728           | (3.585)          |
| d) Imputación de subvenciones                                        | 17               | (294)            | (286)            |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado             |                  | 341              | 9                |
| f) Ingresos financieros                                              |                  | (84.408)         | (124.100)        |
| g) Gastos financieros                                                |                  | 124.516          | 141.927          |
| h) Diferencias de cambio                                             | 16               | (446)            | (422)            |
| i) Otros ingresos y gastos                                           |                  | 219.604          | 51.082           |
| j) Resultado de asociadas por puesta en equivalencia                 | 9                | (13.658)         | (10.939)         |
| k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)    |                  | 435              | -                |
| <b>3. Cambios en el capital corriente</b>                            |                  | <b>(296.173)</b> | <b>225.301</b>   |
| a) Existencias                                                       | 14               | (91.884)         | (111.329)        |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar                                 |                  | (276.399)        | 338.911          |
| c) Otros activos corrientes                                          |                  | 123              | 10.993           |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar                                |                  | 64.629           | (14.131)         |
| e) Otros pasivos corrientes                                          |                  | 13.667           | 133              |
| e) Otros activos y pasivos no corrientes                             |                  | (6.309)          | 724              |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> |                  | <b>(13.842)</b>  | <b>10.387</b>    |
| a) Pagos de intereses                                                |                  | (9.359)          | (10.961)         |
| b) Cobros de dividendos                                              |                  | 494              | -                |
| c) Cobros de intereses                                               |                  | 879              | 71               |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                      |                  | 31.997           | 57.894           |
| e) Otros pagos                                                       |                  | (39.803)         | (37.210)         |
| f) Otros cobros                                                      |                  | 1.950            | 593              |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>       |                  | <b>(72.355)</b>  | <b>209.663</b>   |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         |                  |                  |                  |
| <b>6. Pagos por inversiones</b>                                      |                  | <b>(186.846)</b> | <b>(75.225)</b>  |
| a) Sociedades del grupo                                              |                  | (100.234)        | -                |
| b) Inmovilizado intangible                                           | 7                | (11.121)         | (14.071)         |
| c) Inmovilizado material                                             | 8                | (71.278)         | (60.954)         |
| d) Otros activos financieros                                         |                  | (4.213)          | (200)            |
| <b>7. Cobros por desinversiones</b>                                  |                  | <b>3.044</b>     | <b>1.421</b>     |
| a) Sociedades del grupo                                              |                  | -                | 1.110            |
| b) Inmovilizado material                                             | 8                | 728              | 7                |
| c) Otros activos financieros                                         |                  | 2.316            | 304              |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>         |                  | <b>(183.802)</b> | <b>(73.804)</b>  |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      |                  |                  |                  |
| <b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>              |                  | -                | -                |
| a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                      | 18               | -                | -                |
| <b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>      | 10               | <b>573.629</b>   | <b>(157.919)</b> |
| a) Emisión:                                                          |                  | 1.050.481        | 230.765          |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                   |                  | 174              | 959              |
| 2. Deudas con empresas del grupo y asociadas                         |                  | 380.307          | 229.472          |
| 3. Otras deudas                                                      |                  | 670.000          | 334              |
| b) Devolución y amortización de:                                     |                  | (476.852)        | (388.684)        |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                   |                  | -                | (959)            |
| 2. Deudas con empresas del grupo y asociadas                         |                  | (306.589)        | (95.866)         |
| 3. Otras deudas                                                      |                  | (170.263)        | (291.859)        |
| <b>11. Pagos por dividendos y remunerac. otros instr. patrimonio</b> |                  | <b>(228)</b>     | <b>(540)</b>     |
| a) Dividendos                                                        | 16               | (228)            | (540)            |
| <b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>     |                  | <b>573.401</b>   | <b>(158.459)</b> |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>           |                  |                  |                  |
|                                                                      |                  | <b>(553)</b>     | <b>78</b>        |
| <b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.</b>         |                  |                  |                  |
|                                                                      |                  | <b>316.691</b>   | <b>(22.522)</b>  |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                    |                  | 124.245          | 146.767          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                       | 15               | 440.936          | 124.245          |

## **MEMORIA CONSOLIDADA** (expresada en miles de euros)

### **1. SOCIEDADES DEL GRUPO**

#### **1.1 Sociedad dominante**

La Sociedad dominante, Navantia, S.A., S.M.E., con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad dominante recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad dominante.

La Sociedad dominante, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad dominante elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación “sociedad mercantil estatal” o su abreviatura “S.M.E.”. En virtud de ello, la Sociedad dominante pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad dominante cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid. Además, cuenta con establecimientos permanentes situados fuera de España: Turquía, Australia, India, Arabia y Francia, así como una oficina de representación en Bélgica (Bruselas).

#### **Naturaleza de la explotación y principales actividades**

La Sociedad dominante desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

- I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

La fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

- II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.
- III) Apoyo al ciclo de vida y mantenimiento de plataformas y sistemas navales militares, incluyendo training, obsolescencias y repuestos.  
Fabricación cimentaciones fijas y flotantes, y en subestaciones eléctricas para energía eólica offshore.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad dominante puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

### **Líneas de actividad**

Las principales líneas de actividad de la Sociedad dominante desarrolladas en los distintos centros productivos son:

#### **a) Construcción Naval**

Diseño, construcción y mantenimiento de todo tipo de plataformas navales (buques de superficie y submarinos), lo que incluye la construcción de buques militares, tanto para la Armada española como destinados a la exportación para marinas extranjeras, la construcción de buques civiles, las reparaciones y transformaciones de buques militares y civiles, así como la transferencia de Tecnología en el ámbito de la industria naval.

#### **b) Sistemas y servicios**

Diseño y fabricación de sistemas (combate, control, navegación, comunicaciones, etc.) de buques, submarinos y embarcaciones no tripuladas, incluyendo inteligencia, simulación (gemelo digital) y entrenamiento de los mismos.

Desarrollo de consolas de Puente de Gobierno, Navegación WECDIS (Homologadas) y control de Plataforma (buques y submarinos).

Apoyo al ciclo de vida (mantenimiento, training, obsolescencias y repuestos).



Desarrollo y construcción de sistemas de propulsión (motores, turbinas, ...).

**c) Energías verdes**

Desarrollo de actividades relacionadas con la energía eólica marina, el hidrógeno y otras energías alternativas. Esto incluye la fabricación, cimentaciones fijas y flotantes, y en subestaciones eléctricas para energía eólica offshore.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 28 de febrero de 2023.

Las últimas cuentas anuales cerradas de la Sociedad dominante corresponden al ejercicio económico 2022, a 31 de diciembre. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

La Sociedad dominante forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal N.º 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

**1.2 Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas, se presenta en los cuadros siguientes:

**CONSOLIDACIÓN POR INTEGRACIÓN GLOBAL (2022 y 2021)**

|                            | Participación | Domicilio             | Otros socios | Actividad                                                                                                  |
|----------------------------|---------------|-----------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Navantia Australia PTY LTD | 100%          | Sidney-Australia      | -            | Construcción de buques, reparaciones                                                                       |
| NAVANTIA ARABIA            | 100%          | Riad (Arabia Saudí)   | -            | Mantenimiento, reparación y revisión buques, partes de plataformas y simuladores militares                 |
| NAVANTIA UK                | 100%          | Londres (Reino Unido) | -            | Proveedor de bienes y servicios relacionados con buques, desarrollo y construcción de estructuras offshore |
| Grupo Saes Capital         | 51%           | Madrid                | Indra        | Empresa de cartera                                                                                         |

Con fecha 10 de marzo de 2022, se constituyó la sociedad Navantia Arabia Limited, filial 100% de Navantia, S.A. S.M.E., con domicilio en Riad (Arabia Saudí). Su capital social es de 14.500 acciones con un valor de 1.000 SAR cada una.

Adicionalmente, el 11 de mayo de 2022 se constituyó la sociedad Navantia UK Limited, filial 100% de Navantia, S.A. S.M.E., con domicilio en Londres (Reino Unido). Su capital social es de 10.000 acciones con un valor de 1 GBP cada una

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Tanto en las sociedades dependientes como en la Sociedad dominante, el ejercicio económico coincide con el año natural y la fecha de cierre del último ejercicio es el 31 de diciembre de 2022.

Ninguna de las sociedades que el Grupo consolida por integración global cotiza en bolsa.

## **2. SOCIEDADES ASOCIADAS**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Las sociedades asociadas incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas se presentan en el cuadro siguiente:

**CONSOLIDACIÓN POR PUESTA EN EQUIVALENCIA (2022 y 2021)**

|                                                                 | Participación | Domicilio        | Otros Socios                          | Actividad                                      |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|
| Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales LTDA. (Sociber) | 50%           | Valparaíso-Chile | Astilleros y Maestranzas de la Armada | Mantenimiento y reparación naval               |
| Inmize Capital, S.L.                                            | 20%           | Madrid           | Indra Sistemas                        | Promoción, comercialización y venta de misiles |
| SAMI Navantia Naval Industries                                  | 49%           | Arabia Saudí     | Saudi Arabian Military Industries     | Sistema de combate AVANTE                      |

En las anteriores sociedades asociadas el ejercicio económico coincide con el año natural y la fecha de cierre del último ejercicio es el 31 de diciembre de 2022.

Ninguna de las sociedades que el Grupo consolida por puesta en equivalencia cotiza en bolsa.

**3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**
**Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Navantia, S.A., S.M.E. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado. Adicionalmente es de aplicación la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo sobre aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (normas segunda, tercera y sexta).

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 15 de junio de 2022.

**Cambios de políticas contables como consecuencia de la Ley 18/2022**

La Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas ha modificado la Ley sobre el período medio de pago a proveedores exigiendo que todas las sociedades mercantiles que no presenten

cuentas anuales abreviadas incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores y ampliando su contenido a lo siguiente:

- el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y
- el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Las estimaciones se revisan de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

#### ***a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance***

El Grupo registra sus ingresos de acuerdo con el método de “grado de avance”, en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de “grado de avance” necesita que la dirección del Grupo aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

#### ***b) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida de la Sociedad dominante (Notas 4.16 y 20)***

El marco regulador de la relación laboral entre la Sociedad dominante y sus trabajadores establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

**c) Provisiones y Contingencias (Notas 4.14 y 21)**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad dominante sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, el Grupo refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

**d) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.8 y 10)**

El Grupo mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad dominante, en base a las hipótesis más fiables disponibles en cada momento.

**e) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo**

La Dirección de la Sociedad dominante determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

**f) Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material (Notas 4.5 y 8)**

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes, el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 9 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad dominante para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores se revertirán contra la cuenta de resultados consolidada, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

### **Gestión continuada de la Sociedad dominante**

La Sociedad dominante ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

Las ventas de la Sociedad dominante durante el 2022 se mantuvieron en los mismos niveles que en el ejercicio 2021 [1.253 M€ vs 1.282 M€ respectivamente]. Por el contrario, el RNDI 2022 mostró un empeoramiento del 21% con respecto al conseguido en el ejercicio 2021. Este empeoramiento estaba planificado y motivado principalmente por un incremento de costes, consecuencia del entorno geopolítico en el que nos encontramos.

Debido a que la Sociedad dominante opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera que en 2023 haya una continuidad de la actividad, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas y técnicas previstas en su Plan Estratégico.

El Plan Estratégico de Navantia 2018-2022 inició una senda de mejora de los resultados y ha sentado las bases de la transformación de la compañía, a lo que debe sumarse que, en el actual contexto, se presentan una serie de disrupciones y oportunidades a las que Navantia debe hacer frente. La transformación digital y la transición ecológica se presentan como las dos grandes revoluciones de esta primera parte del siglo XXI y para Navantia es esencial abordarlas de forma proactiva.

Navantia, empresa pública de construcción naval, opera como compañía tecnológica y estratégica para el sector naval de Defensa, que, por una parte, aporta la respuesta industrial y tecnológica a las capacidades que el Gobierno considera que afectan a los intereses esenciales de la Defensa y Seguridad Nacional y por otra genera riqueza y empleo de alta calidad en particular en regiones españolas en las que se ubica, además de contribuir a las exportaciones españolas y a reforzar la marca España en el exterior.

Adicionalmente Navantia se puede convertir en una empresa estratégica para el sector energético español teniendo en cuenta sus capacidades industriales y su conocimiento en eólica marina fundamentalmente.

Con todos estos condicionantes, el Horizonte 5.0 ha diseñado una hoja de ruta de cara a los próximos años para hacer de Navantia una empresa sostenible en sus tres dimensiones económica, social y ambiental y una referencia reconocida internacional en sistemas navales militares para dar servicio a la Armada y clientes de exportación y ser un suministrador de referencia en productos y servicios energías renovables que apoyan la transición energética española.

El H 5.0 tiene como objetivo afianzar el proceso de transformación para asentar las bases del crecimiento sostenible de la compañía y se apoya en 7 líneas de actuación que incluyen las iniciativas en proceso del Plan Estratégico de Navantia 2018-2022 (proyecto Verne):

- Crecimiento del negocio core
  - Se busca fortalecer la cartera de pedidos en el mercado de defensa y seguridad (tanto nacional como de exportación) a la vez que potenciar nuestro posicionamiento estratégico en Europa mediante alianzas y participación en proyectos europeos.
  - Una de las variables más destacadas será el desarrollo de nuevos modelos de negocio relacionados con los servicios, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Colaboración Europea
  - Consolidar el liderazgo de Navantia en sus prioridades estratégicas ante un crecimiento de la colaboración entre países para el desarrollo de capacidades conjuntas constituye uno de los ejes fundamentales de H 5.0. serán inteligentes y sostenibles.
  - Se busca fortalecer la cartera de pedidos en el mercado de defensa y seguridad (tanto nacional como de exportación) a la vez que potenciar nuestro posicionamiento estratégico en Europa mediante alianzas y participación en proyectos europeos.
  - Una de las variables más destacadas será el desarrollo de nuevos modelos de negocio relacionados con los servicios, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Navantia Seanergies
  - Se busca desarrollar el negocio de Seanergies en sectores clave para la transición energética con alto potencial de crecimiento, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Capacidades estratégicas y talento
  - La plantilla de Navantia debe estar dimensionada y contar con las capacidades necesarias para dar respuesta a la estrategia de España en materia de Defensa, a los contratos de exportación y a las necesidades españolas de autonomía energética.
- Sostenibilidad
  - Integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones y gestión operacional de la compañía; con el impulso del Plan de Descarbonización, la mejora de la sostenibilidad de nuestros productos y servicios en clave competitiva, no solo interna sino de toda la cadena de valor
- Tecnología e innovación
  - Proyección de la innovación en Navantia y en su entorno cohesionado con la Transformación digital, el Horizonte 5.0.
- Productividad y eficiencia
  - Excelencia operacional y gestora, sumando la reducción de la subactividad y la formación y reciclaje profesional.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único de la Sociedad dominante ha convertido y ha concedido préstamos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares. Durante el ejercicio 2022, se han otorgado, nuevos préstamos participativos por importe de 379.000 miles de euros y se han amortizado préstamos participativos por importe de 299.000 miles de euros. (véase Notas 19.b) y 25).



La Sociedad dominante, a 31 de diciembre de 2022 ha incurrido en pérdidas de 112.988 miles de euros (93.248 miles de euros en 2021) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.493.472 miles de euros negativo (1.383.064 miles de euros negativo en 2021). No obstante, lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 210.938 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (238.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. La Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la LSC (véase Nota 16).

### **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la memoria consolidada.

### **Principios de consolidación**

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Navantia, S.A., S.M.E. y de sus sociedades dependientes (que se detallan en las Notas 1 y 2), cuyas respectivas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad, de acuerdo con criterios y principios definidos en el Plan General de Contabilidad y la legislación mercantil vigente.

Las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad dominante, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Navantia, formuladas por el Consejo de Administración de Navantia, S.A., S.M.E., se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales de las sociedades del Grupo utilizadas en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

El valor de la participación de terceros en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se recoge en el epígrafe de Socios Externos del balance consolidado adjunto y el Resultado atribuido a socios externos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Todas las cuentas y transacciones relevantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación con aquellas filiales de las que la Sociedad dominante tiene un dominio efectivo por poseer la mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, se ha realizado por el método de integración global, y aquellas filiales con porcentaje de participación entre el 20% y el 50%, por el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación.



Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales consolidadas en la contabilidad de la matriz, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en las filiales consolidadas.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022 han sido las siguientes:

##### **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que el Grupo espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que el Grupo espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

##### **4.1 Dependientes**

###### **a) Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que

se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

b) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición

descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de “Socios externos”.

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo

con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro

4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

## 4.2 Asociadas

### a) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida “participaciones puestas en equivalencia”. En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la

participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### b) Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

#### c) Pérdida de la condición de sociedad asociada

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.8), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.

### **4.3 Fondo de comercio de consolidación**

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.a. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la

amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

#### **4.4 Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible del Grupo. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de 5 años.

#### **4.5 Inmovilizado Material**

##### *Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas*

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas inicialmente por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001 (subrogándose Navantia, S.L. en la posición de IZAR en 2005). El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio estaba fijada para el 6 de septiembre de 2021, habiéndose acordado una prórroga de un año adicional, hasta septiembre de 2022, y adicionalmente otra prórroga hasta marzo de 2023. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio

de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad dominante se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad dominante en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 8).

#### Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

|                                        | AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA |
|----------------------------------------|----------------------------|
| Edificios y otras construcciones       | 38-75                      |
| Instalaciones complejas especializadas | 15-25                      |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje   | 4-20                       |
| Herramientas                           | 3-8                        |
| Otro inmovilizado material             | 3-15                       |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se



reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

En el contexto del proceso de transformación en el que se encuentra la sociedad dominante, la Compañía ha adaptado su estructura organizativa, alineándola con su Plan Estratégico. Navantia, S.A., S.M.E. ha realizado en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes (Construcción Naval, Sistemas y Servicios, Seanergies) un análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es necesario realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 9).

#### **4.6 Inversiones inmobiliarias**

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

##### *Correcciones valorativas por deterioro*

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

#### **4.7 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



## 4.8 Instrumentos financieros

El Grupo reconoce en su balance consolidado un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros son los siguientes:

### 4.8.1 Activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

- Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

➤ Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

● Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas de las correcciones valorativas por deterioro.

➤ Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase

a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

➤ Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

➤ Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene

en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.8.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado,
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

➤ **Valoración inicial:**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ **Valoración posterior:**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### **4.9 Derivados financieros y cobertura contable**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En la cobertura de los flujos de efectivo, la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio. (Nota 12).

#### **4.10 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

#### **4.11 Transacciones en moneda extranjera**

##### **a) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación del Grupo, es decir, la moneda del entorno en que cada sociedad del Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

##### **b) Conversión de Estados financieros en moneda distinta del euro**

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de “Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a) Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b) Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020, ninguna de las sociedades del grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio



mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

#### **4.12 Activos y Pasivos por Impuesto Diferido e Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante forma parte del grupo consolidado Fiscal N.º 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2022 y asciende a 17.525 miles de euros (35.179 miles de euros en el ejercicio 2021) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 11.b), 21 y 24).

#### **4.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de



precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Venta de bienes y prestaciones de servicios

Para las obras de duración plurianual, el Grupo sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la presentación de servicios que se dictan en la Resolución del 10 de febrero de 2021, publicada por el ICAC). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

Las prestaciones de servicios siguen los criterios de reconocimiento de ingresos indicados en los párrafos anteriores.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

#### **4.14 Provisiones y contingencias**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad del Grupo.

Las provisiones asociadas a ventas con garantía se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de los costes de garantía esperados.

Todas las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 17).

#### **4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

#### **4.16 Retribuciones a largo plazo al personal**

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

##### *Plan de aportación definida*

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

##### *Plan de prestación definida*

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores

contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que el Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 19).

La Sociedad dominante tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

#### **4.17 Subvenciones, donaciones y legados**

La Sociedad aplica, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.18 Negocios conjuntos**

El Grupo participa en varias UTES. Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de los Estados Financieros del Grupo, en función del porcentaje de participación que se posee, teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTES que corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación (Nota 7).

#### **4.19 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas (Nota 24).

La Sociedad dominante cumple los criterios establecidos por la legislación española y las normas internacionales en vigor.

#### **4.20 Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### **4.21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

#### **4.22 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se representan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

### **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La Dirección de la Sociedad dominante tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad dominante son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos, cumpliendo con los requisitos que se desarrollan en las Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

## **5.1 Riesgos de mercado**

### **a) Riesgo de tipo de cambio**

Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

### **b) Riesgo de tipo de interés**

La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

La Sociedad tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

## **5.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

Dentro de este apartado se recoge igualmente el denominado como Riesgo País, definido como la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

### **5.3 Riesgo de liquidez**

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

## **6. FONDO DE COMERCIO**

A 31 de diciembre de 2022 existe un fondo de comercio de consolidación con un coste de 925 miles de euros (misma cantidad en el ejercicio 2021) por la adquisición de una participación del 50% de la Sociedad SAINSEL, S.A.U., S.M.E. en el ejercicio 2006.

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.264 miles de euros, de los cuales 616 miles de euros provienen de ejercicios anteriores a 2009 y 647 miles de euros se han dotado a partir del ejercicio 2016. La dotación registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 ha sido de 92 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2021).

## **7. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El saldo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios.

| Miles de euros                           |                            |                              |                           |               |               |
|------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------|---------------|
|                                          | Desarrollo e investigación | Patentes, licencias y marcas | Aplicaciones informáticas | En curso      | Total         |
| <b>Saldo a 31-12-2020</b>                | <b>285</b>                 | <b>47</b>                    | <b>12.372</b>             | <b>10.599</b> | <b>23.303</b> |
| Coste                                    | 9.855                      | 346                          | 14.726                    | 10.599        | 35.526        |
| Amortización acumulada                   | (8.570)                    | (299)                        | (2.354)                   | -             | (11.223)      |
| Pérdidas por deterioro                   | (1.000)                    | -                            | -                         | -             | (1.000)       |
| Altas                                    | -                          | -                            | 1.497                     | 12.574        | 14.071        |
| Bajas                                    | -                          | -                            | (87)                      | -             | (87)          |
| Traspasos                                | -                          | -                            | 2.168                     | (2.018)       | 150           |
| Dotación amortización del ejercicio 2021 | (273)                      | (33)                         | (2.594)                   | -             | (2.900)       |
| Bajas de amortización ejercicio 2021     | (1)                        | -                            | 87                        | -             | 86            |
| <b>Saldo a 31-12-2021</b>                | <b>11</b>                  | <b>14</b>                    | <b>13.443</b>             | <b>21.155</b> | <b>34.623</b> |
| Coste                                    | 9.855                      | 346                          | 18.304                    | 21.155        | 49.660        |
| Amortización acumulada                   | (8.844)                    | (332)                        | (4.861)                   | -             | (14.037)      |
| Pérdidas por deterioro                   | (1.000)                    | -                            | -                         | -             | (1.000)       |
| Altas                                    | -                          | -                            | 492                       | 10.629        | 11.121        |
| Bajas                                    | -                          | -                            | -                         | -             | -             |
| Traspasos                                | -                          | -                            | 111                       | (111)         | -             |
| Dotación amortización del ejercicio 2022 | (3)                        | (14)                         | (3.285)                   | -             | (3.302)       |
| Bajas de amortización ejercicio 2022     | -                          | -                            | -                         | -             | -             |
| <b>Saldo a 31-12-2022</b>                | <b>8</b>                   | <b>-</b>                     | <b>10.761</b>             | <b>31.673</b> | <b>42.442</b> |
| Coste                                    | 9.855                      | 346                          | 18.907                    | 31.673        | 60.781        |
| Amortización acumulada                   | (8.847)                    | (346)                        | (8.146)                   | -             | (17.339)      |
| Pérdidas por deterioro                   | (1.000)                    | -                            | -                         | -             | (1.000)       |

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 3 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al cierre del ejercicio:

- El Grupo no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2022 y 2021 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- Debido a que estamos inmersos en un proyecto de transformación digital en el Grupo, se han producido unas altas de inversiones que ascienden a 10.881 miles de euros, entre ellas destacan el proyecto de inversión denominado "ERP (S/4HANA) Implantación Fase 1" por importe de 4.599 miles de euros.
- El Grupo tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible que ascienden a 5.263 miles de euros (6.002 miles de euros en 2021).
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 11.417 miles de euros (a 31 de diciembre de 2021, 10.8531 miles de euros).



## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

| Miles de euros                                    |                             |                                  |                                   |                |                |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|
|                                                   | Terrenos y bienes naturales | Edificios y otras construcciones | Inst. técnicas y otro I. Material | En curso       | Total          |
| <b>Saldo a 31-12-2020</b>                         | <b>6.696</b>                | <b>121.604</b>                   | <b>128.394</b>                    | <b>51.193</b>  | <b>307.887</b> |
| Coste                                             | 6.696                       | 405.286                          | 703.187                           | 51.193         | 1.166.362      |
| Amortización acumulada                            | -                           | (268.601)                        | (568.981)                         | -              | (837.582)      |
| Pérdidas por deterioro                            | -                           | (15.081)                         | (5.812)                           | -              | (20.893)       |
| Altas                                             | -                           | 779                              | 5.891                             | 31.435         | 38.105         |
| Altas – Ampliaciones y mejoras                    | -                           | 2.951                            | 7.912                             | 11.988         | 22.851         |
| Traspasos                                         | -                           | 8.498                            | 20.615                            | (29.264)       | (151)          |
| Bajas                                             | -                           | (24)                             | (3.898)                           | (6)            | (3.928)        |
| Dotación para amortización del ejercicio 2021     | -                           | (5.640)                          | (21.269)                          | -              | (26.909)       |
| Bajas y traspasos amortización ejercicio 2021     | -                           | 25                               | 3.897                             | -              | 3.922          |
| Reversión correcciones valorativas ejercicio 2021 | -                           | -                                | -                                 | -              | -              |
| <b>Saldo a 31-12-2021</b>                         | <b>6.696</b>                | <b>128.193</b>                   | <b>141.542</b>                    | <b>65.346</b>  | <b>341.777</b> |
| Coste                                             | 6.696                       | 417.490                          | 733.707                           | 65.346         | 1.223.239      |
| Amortización acumulada                            | -                           | (274.216)                        | (586.353)                         | -              | (860.569)      |
| Pérdidas por deterioro                            | -                           | (15.081)                         | (5.812)                           | -              | (20.893)       |
| Altas                                             | -                           | 1.608                            | 7.018                             | 51.322         | 59.948         |
| Altas – Ampliaciones y mejoras                    | -                           | 1.072                            | 2.253                             | 8.006          | 11.331         |
| Traspasos                                         | -                           | 4.068                            | 12.591                            | (16.659)       | -              |
| Bajas                                             | -                           | (864)                            | (22.736)                          | -              | (23.600)       |
| Dotación para amortización del ejercicio 2022     | -                           | (5.997)                          | (22.181)                          | -              | (28.178)       |
| Bajas y traspasos amortización ejercicio 2022     | -                           | 745                              | 22.464                            | -              | 23.209         |
| Reversión correcciones valorativas ejercicio 2022 | -                           | -                                | -                                 | -              | -              |
| <b>Saldo a 31-12-2022</b>                         | <b>6.696</b>                | <b>128.825</b>                   | <b>140.951</b>                    | <b>108.015</b> | <b>384.487</b> |
| Coste                                             | 6.696                       | 423.374                          | 732.833                           | 108.015        | 1.270.918      |
| Amortización acumulada                            | -                           | (279.468)                        | (586.070)                         | -              | (865.538)      |
| Pérdidas por deterioro                            | -                           | (15.081)                         | (5.812)                           | -              | (20.893)       |

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2022, destacan la línea de paneles planos San Fernando, la finalización de la renovación compuerta dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan el taller de Fabricación de Subbloques Ferrol, y la adecuación instalaciones para fabricación monopile en Fene.

De las inversiones realizadas en el ejercicio 2021, destacaron la línea de paneles planos San Fernando, la Renovación compuerta dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz, la recuperación de Muelles Norte y Sur del astillero de Puerto Real, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena han sido la renovación Motores y Sistema de Control Syncrolift hecha en reparaciones Cartagena y el Centro Mecanizado 5 Ejes para bielas realizada en la fábrica de motores. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan el taller de Fabricación de Subbloques Ferrol, y la subestación de alta tensión de Caranza.

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizado por importe de:

| Miles de euros                                  |                |                |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO              | 2.022          | 2.021          |
| Construcciones                                  | 137.627        | 157.794        |
| Resto de elementos                              | 462.769        | 455.208        |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO</b> | <b>600.396</b> | <b>613.002</b> |

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad dominante tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad dominante considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por el Grupo, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2022 se han imputado 3.031 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Servicios exteriores”, fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol. En el 2021 se imputaron 2.440 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo al igual que en el ejercicio 2021, se ha mantenido sin realizar corrección valorativa por deterioro, dado el resultado positivo del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro).

En el ejercicio 2022 el importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro ha sido de 20.487 miles de euros (20.892 miles de euros en 2021), al Astillero de Fene-Ferrol le corresponden 19.339 miles de euros (mismo importe que el ejercicio 2021). (Véase Nota 4.2).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro (“impairment test”) a 25 años han sido:

- Para el período 2023-2027 los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo del período 2023-2027 entregado al accionista en el mes de diciembre del año 2022.
- Para el año 2028 se utiliza una media ponderada de los distintos parámetros (ingresos, costes, Capex) de los ejercicios 2023 a 2027. Para el resto de los años se realiza una proyección con incrementos del 1% anual.

- c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 6,50%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda de las empresas del sector industrial.
- d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:
- Variación de +/- 1% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 5,50% y 7,50%.
  - Variación de la tasa de crecimiento del +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.
  - Variación de +/- 10% del margen (ingresos – costes) de cada UGE.
    - Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar significativamente el resultado de los test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, no se provocarían variaciones en ninguna de las UGE.

Al cierre del ejercicio:

- El Grupo tiene pendientes de imputar a resultados 2.455 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (2.674 miles de euros en 2021) (Nota 27).
- El Grupo tiene compromisos firmes de compra del inmovilizado material que ascienden a 90.401 miles de euros (63.869 miles de euros en 2021).
- El inmovilizado material del Grupo no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas entre empresas del Grupo.
- El Grupo tiene inmovilizado material en Australia, en poder de Navantia Australia Pty Ltd., por importe de 360 miles de euros (1.865 miles de euros en el ejercicio 2021). Asimismo para las sociedades de puesta en equivalencia, hay inmovilizado material en Chile, en poder de Sociber, por importe de 2.815 miles de euros (2.392 miles de euros en el ejercicio 2021), y en Arabia por importe de 106 miles de euros (43 miles de euros en 2021). La Sociedad dominante no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

## 9. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

| Miles de euros                 |               |                  |               |               |
|--------------------------------|---------------|------------------|---------------|---------------|
| PARTICIPACIONES                | 31/12/2021    | Ajuste resultado | Otros ajustes | 31/12/2022    |
| SOCIBER                        | 5.808         | 179              | -             | 5.987         |
| INMIZE CAPITAL, S.L.           | 303           | 6                | -             | 309           |
| SAMI Navantia Naval Industries | 16.138        | 12.961           | 523           | 29.622        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>22.249</b> | <b>13.146</b>    | <b>523</b>    | <b>35.918</b> |

| <b>Miles de euros</b>          |                   |                         |                      |                   |
|--------------------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|
| <b>PARTICIPACIONES</b>         | <b>31/12/2020</b> | <b>Ajuste resultado</b> | <b>Otros ajustes</b> | <b>31/12/2021</b> |
| SOCIBER                        | 5.678             | 77                      | 53                   | 5.808             |
| INMIZE CAPITAL, S.L.           | 305               | -1                      | -1                   | 303               |
| SAMI Navantia Naval Industries | 5.587             | 10.863                  | -312                 | 16.138            |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>11.570</b>     | <b>10.939</b>           | <b>-260</b>          | <b>22.249</b>     |

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las sociedades puestas en equivalencia, para los ejercicios 2022 y 2021:

| <b>Miles de euros</b>          |                |                |                            |                                |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|--------------------------------|
| <b>Año 2022</b>                | <b>Activos</b> | <b>Pasivos</b> | <b>Ingresos ordinarios</b> | <b>Resultado del ejercicio</b> |
| SOCIBER                        | 15.536         | 1.434          | 1.583                      | 359                            |
| INMIZE CAPITAL, S.L.           | 1.664          | 923            | -                          | 2.587                          |
| SAMI Navantia Naval Industries | 134.116        | 69.862         | 32.997                     | 26.450                         |

| <b>Miles de euros</b>          |                |                |                            |                                |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|--------------------------------|
| <b>Año 2021</b>                | <b>Activos</b> | <b>Pasivos</b> | <b>Ingresos ordinarios</b> | <b>Resultado del ejercicio</b> |
| SOCIBER                        | 14.137         | 1.195          | 1.194                      | 154                            |
| INMIZE CAPITAL, S.L.           | 1.517          | 3              | -                          | (3)                            |
| SAMI Navantia Naval Industries | 114.113        | 79.997         | 26.929                     | 22.199                         |

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1 Información relacionada con el Balance Consolidado Adjunto

#### a) Activos financieros y pasivos financieros

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros:

**NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL**  
**MEMORIA EJERCICIO 2022**

**Activos financieros:**

| Miles de euros                                                            |                                   |      |                            |           |                                   |           |           |           |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------|----------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Clases                                                                    | Activos financieros a largo plazo |      |                            |           | Activos financieros a corto plazo |           | TOTAL     |           |
|                                                                           | Instrumentos de patrimonio        |      | Créditos, Derivados, Otros |           | Créditos, Derivados, Otros        |           |           |           |
|                                                                           | Categorías                        | 2022 | 2021                       | 2022      | 2021                              | 2022      | 2021      | 2022      |
| Activos financieros a coste amortizado                                    | -                                 | -    | 1.700.986                  | 1.737.006 | 1.556.391                         | 1.648.150 | 3.257.377 | 3.385.156 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto   | -                                 | -    | 72.214                     | 72.284    | 1.546                             | 2.030     | 73.760    | 74.314    |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 3.803                             | 21   | 33                         | -         | 41                                | -         | 3.877     | 21        |
| Derivados de cobertura                                                    | -                                 | -    | 1.982                      | 2.264     | 3.062                             | 1.131     | 5.044     | 3.395     |
| TOTAL                                                                     | 3.803                             | 21   | 1.775.215                  | 1.811.554 | 1.561.040                         | 1.651.311 | 3.340.058 | 3.462.886 |

**Pasivos financieros:**

| Miles de euros                         |                                   |      |                  |           |                                   |      |                  |           |           |           |
|----------------------------------------|-----------------------------------|------|------------------|-----------|-----------------------------------|------|------------------|-----------|-----------|-----------|
| Clases                                 | Pasivos financieros a largo plazo |      |                  |           | Pasivos financieros a corto plazo |      |                  |           | TOTAL     |           |
|                                        | Deudas con entidades de crédito   |      | Derivados, Otros |           | Deudas con entidades de crédito   |      | Derivados, Otros |           |           |           |
|                                        | 2022                              | 2021 | 2022             | 2021      | 2022                              | 2021 | 2022             | 2021      | 2022      | 2021      |
| Pasivos financieros a coste amortizado | -                                 | -    | 4.963.388        | 4.314.281 | -                                 | -    | 1.419.595        | 1.170.347 | 6.382.983 | 5.484.628 |
| Derivados de cobertura                 | -                                 | -    | -                | -         | -                                 | -    | -                | 32        | -         | 32        |
| TOTAL                                  | -                                 | -    | 4.963.388        | 4.314.281 | -                                 | -    | 1.419.595        | 1.170.379 | 6.382.983 | 5.484.660 |

## 10.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto consolidado

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

| Miles de euros                                                                     |                  |                  |               |                |                                                  |                |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------|--------------------------------------------------|----------------|
| CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO                                                | GASTOS           |                  | INGRESOS      |                | PATRIMONIO NETO<br>(AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR) |                |
|                                                                                    | 2022             | 2021             | 2022          | 2021           | 2022                                             | 2021           |
| Préstamos y partidas a cobrar (1)                                                  | -                | -                | 84.407        | 124.100        | -                                                | -              |
| Débitos y partidas a pagar (2)                                                     | (124.057)        | (141.927)        | -             | -              | -                                                | -              |
| Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar | 446              | 422              | -             | -              | -                                                | -              |
| Derivados de Cobertura                                                             | -                | -                | -             | -              | 712                                              | (2.522)        |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>(123.611)</b> | <b>(141.505)</b> | <b>84.407</b> | <b>124.100</b> | <b>712</b>                                       | <b>(2.522)</b> |

1. En activos financieros a coste amortizado, los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2022 ascienden a 81.305 miles de euros (123.530 miles de euros en el ejercicio 2021) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 11. d) y 19. a) y Nota 22. En este saldo, destaca, además 690 miles de euros que correspondían fundamentalmente a ingresos financieros derivados de los derechos de reembolso de los activos financieros afectos a la póliza 447.836 (antigua1030).
2. En pasivos financieros a coste amortizado, los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2022 ascienden a (105.388) miles de euros (130.785) miles de euros en el ejercicio 2021) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 11. d) y 18. a) y Nota 22. Además, en este epígrafe se incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de (8.443) miles de euros (en el 2021 ascendieron a (13.885) miles de euros), y otros conceptos menores por importe de (5.452) miles de euros (2.722 miles de euros en el ejercicio 2021).

## 10.3 Otra información

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene concedidas pólizas de crédito por entidades de crédito (1.000 miles de euros, sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021).

## 10.4 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| Contravalor en miles de euros |                |                |                 |            |               |                 |                |                |
|-------------------------------|----------------|----------------|-----------------|------------|---------------|-----------------|----------------|----------------|
|                               | DÓLARES        |                | LIBRA ESTERLINA |            | RESTO DIVISAS |                 | TOTAL          |                |
|                               | 2.022          | 2.021          | 2.022           | 2.021      | 2.022         | 2.021           | 2.022          | 2.021          |
| Inmovilizado Material         | -              | -              | -               | -          | 128           | 78              | 128            | 78             |
| Inmovilizado intangible       | -              | -              | -               | -          | 872           | 708             | 872            | 708            |
| Activos por impuesto diferido | -              | -              | -               | -          | 1.057         | 1.039           | 1.057          | 1.039          |
| Existencias                   | -              | -              | -               | -          | 813           | -               | 813            | -              |
| Anticipos a proveedores       | 202            | 335.784        | -               | 287        | 12.059        | 484             | 12.261         | 336.555        |
| Deudores                      | 369.305        | 4.387          | 2.649           | 1          | 6.412         | 6.532           | 378.366        | 10.920         |
| Otros activos                 | -              | -              | -               | -          | 976           | 377             | 976            | 377            |
| Tesorería                     | -              | 106            | 53              | -          | 15.717        | 9.507           | 15.770         | 9.613          |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>          | <b>369.507</b> | <b>340.277</b> | <b>2.702</b>    | <b>288</b> | <b>38.034</b> | <b>18.725</b>   | <b>410.243</b> | <b>359.290</b> |
| Acreedores                    | 1.318          | 3.778          | 1.469           | 884        | 7.162         | 10.983          | 9.949          | 15.645         |
| Otros pasivos                 | 1.574          | (1.517)        | (1)             | 1          | 22.375        | (21.734)        | 23.948         | (23.250)       |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>          | <b>2.892</b>   | <b>2.261</b>   | <b>1.468</b>    | <b>885</b> | <b>29.537</b> | <b>(10.751)</b> | <b>33.897</b>  | <b>(7.605)</b> |

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

| Miles de euros                                      |                  |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                     | 2022             | 2021             |
| Otros activos financieros (d)                       | 924              | 332              |
| Clientes largo plazo (e)                            | 819.716          | 879.624          |
| Deudores producción facturable a l.p.               | 880.347          | 857.050          |
| <b>No Corriente</b>                                 | <b>1.700.987</b> | <b>1.737.006</b> |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a) | 1.345.187        | 988.299          |
| Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 19)   | 29.009           | 23.074           |
| Deudores varios                                     | 507              | 787              |
| Personal                                            | 6.717            | 10.992           |
| Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 19)         | 117.758          | 35.179           |
| Otros activos financieros (d)                       | 36.004           | 36.545           |
| Provisiones por deterioro del valor                 | (35.913)         | (36.237)         |
| <b>Corriente</b>                                    | <b>1.499.269</b> | <b>1.058.639</b> |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>3.200.256</b> | <b>2.795.645</b> |

Las partidas de la Sociedad que tienen activos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos a proveedores, Clientes por ventas y prestación de servicios, Clientes Empresas del grupo y asociadas, y Deudores varios.

Los valores razonables de los activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

| Miles de euros                        |                 |         |
|---------------------------------------|-----------------|---------|
|                                       | Valor razonable |         |
|                                       | 2022            | 2021    |
| Clientes largo plazo                  | 819.716         | 879.624 |
| Deudores producción facturable a l.p. | 880.347         | 857.050 |

El tipo de interés utilizado para el cálculo del valor razonable se describe en el apartado e) Deudores comerciales no corrientes.

*a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios*

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros del Grupo a corto plazo es el siguiente:

| Miles de euros                     |                  |                |
|------------------------------------|------------------|----------------|
|                                    | 2.022            | 2.021          |
| Saldos no vencidos                 | 982.665          | 862.382        |
| Saldos vencidos                    |                  |                |
| - entre 0 y 6 meses                | 271.862          | 20.078         |
| - más de 6 meses                   | 90.660           | 105.839        |
| Total clientes                     | 1.345.187        | 988.299        |
| Provisiones por deterioro de valor | (35.913)         | (36.237)       |
| <b>Total clientes neto</b>         | <b>1.309.274</b> | <b>952.062</b> |

Los saldos más representativos de los registrados en este epígrafe corresponden a la Sociedad dominante, y entre ellos destaca el Ministerio de Defensa con un importe de 449.960 miles de euros en el ejercicio 2022 (208.150 miles de euros en el ejercicio 2021), de los que 119.040 miles de euros corresponden a los programas financiados (104.411 miles de euros en el ejercicio 2021).

El importe de crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa se corresponde con los calendarios de pago acordados en las respectivas órdenes de ejecución. (ver Nota 25).

*b) Créditos a empresas del grupo*

Este epígrafe recoge, por importe de 17.525 miles de euros, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante correspondiente al ejercicio 2022. En el ejercicio 2021, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante contabilizado en este epígrafe ascendía a 35.179 miles de euros. (véase Notas 4, 11. b) y 22).



También en este epígrafe, en el ejercicio 2022, se recogían inversiones de gran liquidez del Grupo en SEPI por importe de 100.000 miles de euros, y los intereses devengados por estos activos que ascienden a 17 miles de euros.

*c) Otros activos financieros*

Este epígrafe, recoge principalmente por importe de 34.062 miles de euros la cuenta corriente con la UTE- Protect (en el ejercicio 2021, el importe de la UTE-Protect era de 34.125 miles de euros). El resto del importe del ejercicio 2022 corresponden a fianzas y depósitos por importe de 422 miles de euros (529 miles de euros en el ejercicio 2021).

*d) Deudores comerciales no corrientes*

El saldo de Clientes largo plazo corresponde a la Sociedad dominante, fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MINCOTUR se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota 19 a) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2022 a un valor nominal de 946.530 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (127.144) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 1.042.795 miles de euros y (163.171) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de “Deudores producción facturable” a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las “Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras”, aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2022 el valor nominal asciende a 1.189.984 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (309.637) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 1.199.956 miles de euros y (342.906) miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2022 los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilaron entre el 0,51% y el 4,01%, los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2021. Los referidos tipos de actualización son calculados caso a caso para cada operación, obteniendo un tipo de interés fijo calculado en virtud de la curva de tipos IRS a los plazos y flujos monetarios establecidos en cada una de ellas.

e) *Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito*

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones, en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

|                                                            | 2021          | Dotaciones | Aplicaciones | 2022          |
|------------------------------------------------------------|---------------|------------|--------------|---------------|
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | 36.237        | 128        | (452)        | 35.913        |
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>36.237</b> | <b>128</b> | <b>(452)</b> | <b>35.913</b> |

|                                                            | 2020          | Dotaciones    | Aplicaciones    | 2021          |
|------------------------------------------------------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | 32.619        | 17.543        | (13.925)        | 36.237        |
| <b>TOTAL</b>                                               | <b>32.619</b> | <b>17.543</b> | <b>(13.925)</b> | <b>36.237</b> |

## 12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En este epígrafe se recogen por importe de 73.759 miles de euros los derechos de reembolso derivados de contratos de seguro relativos a retribuciones al personal (1.546 a corto plazo y 72.213 a largo plazo). En el ejercicio 2021 ascendieron a 74.279 miles de euros (2.030 a corto plazo y 72.249 a largo plazo). A continuación, detallamos la evolución de los principales movimientos acaecidos en el año, cuyo origen a principio de año era una provisión por retribuciones al personal a largo plazo (ver Nota 18):

| <i>Miles de euros</i>                         | Póliza Colectivo de Convenio | Póliza Titulados Superiores |
|-----------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Saldo neto de provisión a 31/12/2021          | 74.279                       | (241)                       |
| Coste por servicios 2022                      | (2.031)                      | (166)                       |
| Coste por intereses 2022                      | -                            | -                           |
| Rentabilidad de los activos 2022              | -                            | -                           |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales 2022 | 1.617                        | (429)                       |
| Desinversión de activos 2022                  | (1.003)                      | -                           |
| Aportaciones realizadas a la póliza           | 897                          | 103                         |
| Saldo neto de activo/(pasivo) a 31/12/2022    | 73.759                       | (733)                       |

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se calcula la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo.

A cierre del ejercicio de 2022, la diferencia en euros fue negativa para los pagos en 4.960 miles de euros y positiva de 84 miles de euros para los cobros. En el ejercicio de 2021, la diferencia en euros fue negativa para los pagos en 3.395 miles de euros y negativa de 32 miles de euros para los cobros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente se recoge un saldo de 1.982 miles de euros, y en el activo corriente el saldo asciende a 3.062 miles de euros (2.264 miles de euros y 1.131 miles de euros en el ejercicio 2021 respectivamente), en el pasivo no existe saldo en derivados, (en 2021 el pasivo corriente ascendía a 32 miles de euros).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 10.7.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2022 detallado por vencimientos asciende a:

| AÑO 2022                   |        |        |      |      |            | Miles de euros |
|----------------------------|--------|--------|------|------|------------|----------------|
|                            | 2023   | 2024   | 2025 | 2026 | RESTO AÑOS | TOTAL          |
| <b>COBERTURA DE COBROS</b> |        |        |      |      |            |                |
| - GBP                      | 2.487  | -      | -    | -    | -          | <b>2.487</b>   |
| - AUD                      | 1.199  | -      | -    | -    | -          | <b>1.199</b>   |
| <b>COBERTURA DE PAGOS</b>  |        |        |      |      |            |                |
| - USD                      | 20.796 | 13.850 | 905  | 160  | -          | <b>35.710</b>  |
| - GBP                      | 3.546  | -      | -    | -    | -          | <b>3.546</b>   |
| -CHF                       | 1.167  | 581    | -    | -    | -          | <b>1.747</b>   |

| AÑO 2021                   |        |        |        |      |            | Miles de euros |
|----------------------------|--------|--------|--------|------|------------|----------------|
|                            | 2022   | 2023   | 2024   | 2025 | RESTO AÑOS | TOTAL          |
| <b>COBERTURA DE COBROS</b> |        |        |        |      |            |                |
| - GBP                      | 3.340  | -      | -      | -    | -          | <b>3.340</b>   |
| - PLN                      | 762    | -      | -      | -    | -          | <b>762</b>     |
| <b>COBERTURA DE PAGOS</b>  |        |        |        |      |            |                |
| - USD                      | 10.614 | 17.209 | 12.851 | -    | -          | <b>40.674</b>  |
| - GBP                      | 4.028  | -      | -      | -    | -          | <b>4.028</b>   |
| -CHF                       | 4.858  | 862    | 581    | -    | -          | <b>6.301</b>   |

## 14. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detalla a continuación:

| Miles de euros                             |                |                  |                                               |                                                          |                  |
|--------------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------|
|                                            | 2021           | Coste a 31/12/22 | Corrección valorativa deterioro del ejercicio | Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/22 | 2022             |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 359.327        | 378.512          | (9.539)                                       | (27.497)                                                 | 351.015          |
| Productos en curso                         | 7.615          | 16.023           | (1)                                           | (10.609)                                                 | 5.414            |
| Anticipos                                  | 589.511        | 697.564          | -                                             | -                                                        | 697.564          |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>956.453</b> | <b>1.092.099</b> | <b>(9.540)</b>                                | <b>(38.106)</b>                                          | <b>1.053.993</b> |

| Miles de euros                             |                |                  |                                               |                                                          |                |
|--------------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------|
|                                            | 2020           | Coste a 31/12/21 | Corrección valorativa deterioro del ejercicio | Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/21 | 2021           |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 406.899        | 396.363          | (2.625)                                       | (37.036)                                                 | 359.327        |
| Productos en curso                         | 16.864         | 18.225           | 784                                           | (10.610)                                                 | 7.615          |
| Anticipos                                  | 429.904        | 589.511          | -                                             | -                                                        | 589.511        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>853.667</b> | <b>1.004.099</b> | <b>(1.841)</b>                                | <b>(47.646)</b>                                          | <b>956.453</b> |

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad dominante.

En el apartado de Productos en curso, la Sociedad dominante refleja un importe de 7.386 miles de euros en 2022, que corresponden con repuestos de Motores y sus componentes, tanto para la Armada Española, como para las cinco corbetas que se están construyendo para la Marina Venezolana y apoyo al ciclo de vida, así como desarrollo en curso de productos intermedios (7.671 miles de euros del año 2021). La totalidad de este importe se encuentra provisionado a cierre del presente ejercicio.

Las correcciones valorativas del epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos” constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio 2022 la corrección valorativa del grupo ha tenido un impacto positivo de 6.812 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (en el ejercicio 2021 tuvo un impacto negativo de 243 miles de euros).

Ha de mencionarse la corrección valorativa realizada en 2022 en la línea de producto en curso por 1 miles de euros referente a un contrato de venta de motores y consolas para un buque militar del gobierno de Venezuela como consecuencia de un siniestro que sufrió en Brasil (784 miles de euros en 2021). Dadas las importantes incertidumbres en relación con el cobro por parte del cliente de dichos elementos, prácticamente concluidos, se ha optado por no hacer entrega de los mismos, provisionándose la obra ejecutada pendiente de cobro. Esta corrección se realiza para reflejar en la provisión la variación que ha tenido en el 2022 la obra ejecutada. Todo el importe de la provisión registrada se corresponde a este proyecto indicado.

## 15. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| <i>Miles de euros</i>               |         |         |
|-------------------------------------|---------|---------|
|                                     | 2022    | 2021    |
| Tesorería                           | 110.936 | 124.245 |
| Otros activos líquidos equivalentes | 330.000 | -       |

En el epígrafe “Otros activos líquidos” equivalentes se recoge una inversión a corto plazo en entidades financieras por importe de 330.000 miles de euros.

## 16. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

| <i>Miles de euros</i>        |         |           |                         |                           |                                  |                        |                                |             |
|------------------------------|---------|-----------|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------|
| CONCEPTO                     | Capital | Reservas  | Reservas Soc. I. Global | Reservas Soc. P. Equival. | Resultados Negativos Ejerc. Ant. | Otras aport. de socios | Resultado atrib. Soc Dominante | TOTAL       |
| Saldo a 31/12/2020           | 226.323 | (121.415) | 9.055                   | 2.512                     | (1.262.409)                      | -                      | (137.656)                      | (1.283.590) |
| Movimientos ejercicio        | -       | 8.486     | 3.353                   | 3.457                     | (145.439)                        | -                      | 137.656                        | 7.513       |
| Resultado del ejercicio 2021 | -       | -         | -                       | -                         | -                                | -                      | (82.736)                       | (82.736)    |
| Saldo a 31/12/2021           | 226.323 | (112.929) | 12.408                  | 5.969                     | (1.407.848)                      | -                      | (82.736)                       | (1.358.813) |
| Movimientos ejercicio        | -       | (8.363)   | (984)                   | 11.446                    | (82.785)                         | -                      | 82.736                         | 2.050       |
| Resultado del ejercicio 2022 | -       | -         | -                       | -                         | -                                | -                      | (96.698)                       | (96.698)    |
| Saldo a 31/12/2022           | 226.323 | (121.292) | 11.424                  | 17.415                    | (1.490.633)                      | -                      | (96.698)                       | (1.453.461) |

**a) Capital**

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2022, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

**b) Reservas**

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe que en 2021), y otras reservas por importe de (121.308) miles de euros ((112.945) miles de euros en 2021), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal por parte de la Sociedad dominante (Nota 20). El movimiento del año por dicha actualización ha sido de (8.072) miles de euros por la póliza 1030 de personal de convenio, y (849) miles de euros por la póliza 1035 de Técnicos Superiores. ((9.012) miles de euros y 665 miles de euros respectivamente en el 2021)

**c) Reservas en Sociedades Consolidadas**

El desglose por sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del epígrafe Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global y puesta en equivalencia es el siguiente:

| Sociedad                                              | Miles de euros |               |
|-------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                       | 2022           | 2021          |
| <b>SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL</b> | <b>11.424</b>  | <b>12.408</b> |
| Grupo Saes Capital                                    | 1.808          | 6.807         |
| Navantia Australia PTY.LTD                            | 9.616          | 5.601         |
| <b>SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>             | <b>17.415</b>  | <b>5.969</b>  |
| SociberLTDA                                           | 1.936          | 1.860         |
| Inmize Capital, S.L.                                  | (17)           | 1             |
| SAMI Navantia Naval Industries (SANA)                 | 15.496         | 4.108         |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>28.839</b>  | <b>18.377</b> |

**d) Diferencias de conversión**

Las diferencias de conversión corresponden a la aplicación del tipo de cambio de cierre en la puesta en equivalencia de Sociber LTDA por importe de 471 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2021), a la diferencia de conversión generada en la integración de Navantia Australia PTY en el Grupo por 163 miles de euros (90 miles de euros en el ejercicio 2021) y de Navantia Arabia por importe de 78 miles de euros.

**e) Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante**

El desglose del resultado atribuible del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                                     | Miles de euros  |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                     | 2022            | 2021            |
| Resultado consolidado del ejercicio                 | (96.861)        | (86.157)        |
| Menos, beneficio atribuible a minoritarios          | (163)           | (3.421)         |
| <b>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</b> | <b>(96.698)</b> | <b>(82.736)</b> |

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados atribuidos a la Sociedad dominante, en miles de euros, a continuación:

| Miles de euros                        |                      |                 |                       |               |                                             |                 |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------------------------------------|-----------------|
| Sociedad                              | Resultado individual |                 | Ajustes consolidación |               | Resultado atribuido a la Sociedad dominante |                 |
|                                       | 2.022                | 2.021           | 2.022                 | 2.021         | 2.022                                       | 2.021           |
| Navantia                              | (112.988)            | (93.248)        | (17)                  | (561)         | (113.005)                                   | (93.809)        |
| Navantia Australia PTY                | 3.493                | 3.949           | 27                    | 64            | 3.520                                       | 4.013           |
| Navantia Arabia                       | 41                   | -               | -                     | -             | 41                                          | -               |
| Navantia UK                           | (54)                 | -               | -                     | -             | (54)                                        | -               |
| Grupo Saes Capital                    | (526)                | (7.300)         | -                     | 3.421         | (526)                                       | (3.879)         |
| Sociber LTDA                          | -                    | -               | 179                   | 77            | 179                                         | 77              |
| Inmize Capital, S.L.                  | -                    | -               | 23                    | (1)           | 23                                          | (1)             |
| SAMI Navantia Naval Industries (SANA) | -                    | -               | 12.961                | 10.863        | 12.961                                      | 10.863          |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>(110.034)</b>     | <b>(96.599)</b> | <b>13.173</b>         | <b>13.863</b> | <b>(96.861)</b>                             | <b>(82.736)</b> |

La propuesta de distribución del resultado que la Sociedad dominante va a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

| Miles de euros                                  |                  |                 |
|-------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Base de reparto                                 | 2022             | 2021            |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias      | (112.988)        | (93.248)        |
| <b>Total</b>                                    | <b>(112.988)</b> | <b>(93.248)</b> |
| Aplicación                                      | 2022             | 2021            |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | (112.988)        | (93.248)        |
| <b>Total</b>                                    | <b>(112.988)</b> | <b>(93.248)</b> |

#### f) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único a la Sociedad dominante. En el ejercicio 2022 se ha registrado (551) miles de euros por este concepto, en el ejercicio 2021 se había registrado 862 miles de euros por este concepto. (Nota 19 b)).

**g) Situación patrimonial**

El Grupo, a 31 de diciembre de 2022 ha incurrido en pérdidas de 96.698 miles de euros (82.736 miles de euros en 2021) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.442.937 miles de euros (1.347.773 miles de euros en 2021).

Con el objetivo de reforzar de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la Defensa Nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la sociedad dominante ha procedido a otorgar los siguientes préstamos participativos:

|     |                                               |               |                     | <i>Miles de euros</i> |                  |
|-----|-----------------------------------------------|---------------|---------------------|-----------------------|------------------|
|     |                                               | <b>Inicio</b> | <b>Finalización</b> | <b>2022</b>           | <b>2021</b>      |
| 1º  | Prestamo participativo                        | 28/03/2017    | 28/03/2022          | -                     | 90.000           |
| 2º  | Prestamo participativo                        | 29/06/2017    | 29/06/2022          | -                     | 109.000          |
| 3º  | Prestamo participativo                        | 30/11/2017    | 30/11/2022          | -                     | 100.000          |
| 4º  | Novación Contratos financiación proyectos I+D | 3/04/2018     | 3/04/2023           | 17.248                | 17.248           |
| 5º  | Prestamo participativo                        | 3/04/2018     | 3/04/2023           | 140.000               | 140.000          |
| 6º  | Prestamo participativo                        | 23/07/2018    | 23/07/2023          | 105.000               | 105.000          |
| 7º  | Prestamo participativo                        | 3/12/2018     | 3/12/2023           | 57.750                | 57.750           |
| 8º  | Prestamo participativo                        | 5/03/2019     | 5/03/2024           | 215.000               | 215.000          |
| 9º  | Prestamo participativo                        | 30/09/2019    | 30/09/2024          | 38.600                | 38.600           |
| 10º | Novación Contratos financiación proyectos I+D | 30/09/2019    | 30/09/2024          | 41.400                | 41.400           |
| 11º | Prestamo participativo                        | 20/12/2019    | 20/12/2024          | 28.956                | 28.956           |
| 12º | Novación Contratos financiación proyectos I+D | 20/12/2019    | 20/12/2024          | 20.544                | 20.544           |
| 13º | Prestamo participativo (novación del 1º)      | 29/05/2020    | 29/05/2025          | 129.000               | 129.000          |
| 14º | Prestamo participativo                        | 30/07/2020    | 30/07/2025          | 130.000               | 130.000          |
| 15º | Prestamo participativo (novación del 2º y 3º) | 23/12/2020    | 23/12/2025          | 138.902               | 138.902          |
| 16º | Novación Contratos financiación proyectos I+D | 31/12/2020    | 23/12/2025          | 30.010                | 30.010           |
| 17º | Prestamo participativo (novación del 4º)      | 30/07/2021    | 29/07/2026          | 63.000                | 63.000           |
| 18º | Prestamo participativo (incluye novación 5º)  | 23/12/2021    | 23/12/2026          | 146.873               | 146.873          |
| 19º | Novación Contratos financiación proyectos I+D | 23/12/2021    | 23/12/2026          | 23.127                | 23.127           |
| 20º | Prestamo participativo (novación del 6º)      | 28/03/2022    | 28/03/2027          | 90.000                | -                |
| 21º | Prestamo participativo (novación del 7º)      | 29/06/2022    | 29/06/2027          | 109.000               | -                |
| 22º | Prestamo participativo (incluye novación 8º)  | 21/12/2022    | 21/12/2027          | 180.000               | -                |
|     | <b>Total Préstamos participativos</b>         |               |                     | <b>1.704.410</b>      | <b>1.624.410</b> |

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.



Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital y devengan un tipo de interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 100 puntos básicos más un interés variable calculado a un tipo de interés anual aplicado sobre el importe del Principal del Préstamo de 0,25%, siempre y cuando el resultado neto sea positivo. En el ejercicio 2018 se estipuló en los contratos que dichos préstamos participativos devengarían un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación estuviera entre 1.000.000 y 1.500.000 miles de euros y 0,50% cuando la facturación fuera superior a 1.500.000 miles de euros). En el ejercicio 2018, la facturación de la compañía superó los 1.000.000 miles de euros, por lo que el interés variable fue del 0,25% habiéndose registrado los gastos financieros devengados a este nuevo tipo.

Asimismo, con fecha 5 de junio de 2019 se celebró la novación modificativa de los préstamos participativos vigentes a esa fecha por la que se modificó el tipo fijo aplicado y la referencia contingente en el interés variable en los préstamos participativos concedidos, a fin de adaptar el primero a las nuevas condiciones de mercado y el segundo a un nuevo indicador sobre el resultado neto, en lugar de sobre la cifra de negocios.

En el ejercicio 2022 los intereses han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de (13.885) miles de euros (intereses pagados ascienden a 8.164 miles de euros) que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2021, los intereses en la cuenta de resultados ascendieron a (8.443) miles de euros y los intereses pagados ascendieron a 10.179 miles de euros).

Se presenta a continuación la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para el ejercicio 2022 (datos en miles de euros):

|                                                         | 2022               |
|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Fondos Propios                                          | (1.453.461)        |
| Ajustes por cambios de valor                            | 3.071              |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos            | 2.467              |
| Socios externos                                         | 4.986              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                            | <b>(1.442.937)</b> |
| Préstamos Participativos                                | <b>1.704.410</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS</b>      | <b>261.473</b>     |
| Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio) | (3.071)            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO</b>                   | <b>258.402</b>     |
| Límite art.327 LSC                                      | 113.162            |
| Límite art.363 LSC                                      | 150.882            |

## 17. SOCIOS EXTERNOS

Los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

| Miles de euros                       |              |                 |                       |               |              |
|--------------------------------------|--------------|-----------------|-----------------------|---------------|--------------|
| PARTICIPACIONES                      | 31/12/2021   | Dividendos 2021 | Rdo. ejercicio actual | Otros ajustes | 31/12/2022   |
| S.A. de Electrónica Submarina S.M.E. | 2.234        | -228            | 195                   | 56            | 2.257        |
| Saes Capital, S.A., S.M.E.           | 4.154        | -               | -358                  | -1.067        | 2.729        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>6.388</b> | <b>-228</b>     | <b>-163</b>           | <b>-1.011</b> | <b>4.986</b> |

| Miles de euros                       |               |                 |                       |               |              |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|---------------|--------------|
| PARTICIPACIONES                      | 31/12/2020    | Dividendos 2022 | Rdo. ejercicio actual | Otros ajustes | 31/12/2021   |
| S.A. de Electrónica Submarina S.M.E. | 1.928         | -               | 316                   | -10           | 2.234        |
| Saes Capital, S.A., S.M.E.           | 8.397         | -540            | -3.737                | 34            | 4.154        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>10.325</b> | <b>-540</b>     | <b>-3.421</b>         | <b>24</b>     | <b>6.388</b> |

## 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las cuentas incluidas en subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

| AÑO 2022                          |              |                    |                       |               |              |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------|
|                                   | 2021         | Importes recibidos | Imputado a Resultados | Ajuste Fiscal | 2022         |
| Subvenciones oficiales de capital | 2.686        | -                  | -295                  | 74            | 2.465        |
| Subvenciones de tipo de interés   | 5            | -                  | -                     | -3            | 2            |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>2.691</b> | <b>-</b>           | <b>-295</b>           | <b>71</b>     | <b>2.467</b> |

| AÑO 2021                          |              |                    |                       |               |              |
|-----------------------------------|--------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------|
|                                   | 2020         | Importes recibidos | Imputado a Resultados | Ajuste Fiscal | 2021         |
| Subvenciones oficiales de capital | 2.900        | -                  | -286                  | 72            | 2.686        |
| Subvenciones de tipo de interés   | 9            | -                  | -5                    | 1             | 5            |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>2.909</b> | <b>-</b>           | <b>-291</b>           | <b>73</b>     | <b>2.691</b> |

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia, Andalucía y Xunta de Galicia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del período se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 295 miles de euros (286 miles de euros en el ejercicio 2021), correspondientes en su mayoría a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones. (Nota 8).

Corresponden mayoritariamente a la Sociedad dominante, la cual considera que al cierre del ejercicio 2022 y 2021, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

## 19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

| <i>Miles de euros</i>                                               |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                     | 2022             | 2021             |
| Otros pasivos financieros (b)                                       | 3.517.539        | 2.933.043        |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo(c)(Nota 25) | 1.435.165        | 1.370.392        |
| Acreedores comerciales a largo plazo                                | 10.684           | 10.846           |
| <b>No corriente</b>                                                 | <b>4.963.388</b> | <b>4.314.281</b> |
| Otros pasivos financieros (b)                                       | 215.346          | 205.418          |
| Deudas con empresas del grupo a corto plazo (c) (Nota 25)           | 339.250          | 334.470          |
| Proveedores                                                         | 315.051          | 249.653          |
| Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 25)                | 18.691           | 14.454           |
| Acreedores                                                          | 1.784            | 2.711            |
| Personal (Remuneraciones pendientes de pago)                        | 56.100           | 50.714           |
| Anticipos de clientes                                               | 473.373          | 312.927          |
| <b>Corriente</b>                                                    | <b>1.419.595</b> | <b>1.170.347</b> |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>6.382.983</b> | <b>5.484.628</b> |

Las partidas de la Sociedad que tienen pasivos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos a clientes.

Los valores contables y los valores razonables de los pasivos financieros a coste amortizado no corrientes son los siguiente

| <i>Miles de euros</i>                 |                |           |                 |           |
|---------------------------------------|----------------|-----------|-----------------|-----------|
|                                       | Valor contable |           | Valor razonable |           |
|                                       | 2022           | 2021      | 2022            | 2021      |
| Otros pasivos financieros largo plazo | 4.216.121      | 3.712.180 | 3.517.460       | 2.932.921 |

*a) Deudas con entidades de crédito*

En el ejercicio 2022 no hay saldo por este concepto. Durante el ejercicio 2021, existía situación excedentaria de tesorería, razón por la cual no se ha hecho disposición de las líneas de crédito habilitadas con las entidades bancarias.

*b) Deudas: otros pasivos financieros*

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad dominante con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota 11 d) anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia principalmente de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2022 a un valor nominal de 4.216.121 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (698.661) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 3.712.180 miles de euros y (779.662) miles de euros respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2022 ha sido de 166.265 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo; en el ejercicio 2021 fue de 169.959 miles de euros y no hubo ajuste de valor a corto plazo.

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A., S.M.E. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,51% y el 4,01% para el ejercicio 2022, (mismos tipos para el ejercicio 2021).

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota 10 y Nota 11 d) anterior y Nota 23 posterior).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2022 a 106.454 miles de euros (102.208 miles de euros en 2021).

*c) Deudas con empresas del grupo*

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 1.704.410 miles de euros (1.624.410 miles de euros en 2021). Ver cuadro con el detalle en la nota 16.6.

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 50.753 miles de euros con vencimiento a largo plazo, y 7.589 miles de euros con vencimiento a corto. En el ejercicio 2021, el importe registrado fue de 44.982 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 30.907 miles de euros con vencimiento a corto plazo. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 3,304% (0,592% en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2022, el importe en concepto de actualización financiera ha sido de 10.463 miles de euros. En el ejercicio 2021, por este concepto se había registrado un importe de (551) miles de euros en concepto de actualización financiera (ver Nota 16).

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2022 en la Sociedad dominante es de 27.409 miles de euros (32.900 miles de euros en el ejercicio 2021).

## **20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

### **a) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida**

La presente nota se realiza de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

#### **Características del plan**

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- Compromiso Colectivo de Convenio

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

El 20 de diciembre de 2018, con efecto 1 de enero de 2019, Navantia S.A., S.M.E. por acuerdo colectivo, modificó el compromiso por pensiones de jubilación que tiene para con el colectivo de empleados incluido en el ámbito personal de dicho convenio. La principal modificación ha sido la sustitución del pago del complemento de una renta vitalicia por capitalización.

- Compromiso Titulados Superiores

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta le garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

#### Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la “Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados”, desarrollada en el “Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, así como su normativa de desarrollo, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad consultora no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de casamiento de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales, pero teniendo en cuenta hipótesis de inflación o crecimiento.

#### Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

|                                                | <b>31.12.2022</b>                                                         |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Incremento salarial</b>                     | 3,50 % para el año 2023<br>2,50 % para 2024<br>2,0 % para años siguientes |
| <b>IPC</b>                                     | 1,7 % para el 2023 y años sucesivos                                       |
| <b>Tasa de descuento</b>                       | 3,73 % para Convenio Colectivo<br>3,59 % para Titulados Superiores        |
| <b>Tablas de mortalidad</b>                    | PER_Col_1er. Orden                                                        |
| <b>Rentabilidad esperada de los activos</b>    | 3,73 % para Convenio Colectivo<br>3,59 % para Titulados Superiores        |
| <b>Crecimiento parámetros Seguridad Social</b> | IPC - 0,50 %                                                              |
| <b>Edad de jubilación</b>                      | En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia   |

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones para los empleados afectados por el plan estratégico. Para el resto de empleados se ha considerado según su acuerdo colectivo, el salario fijo y trienios, no considerando asimilaciones.
- Para el salario de todos los empleados, incluidos los afectados por el plan estratégico, el consultor ha realizado la proyección a la fecha de jubilación ordinaria de cada empleado.
- En lo que respecta a la tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC. Se ha determinado la tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos considerando el rendimiento de la deuda de empresa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando así mismo como punto de referencia la deuda pública española.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo, según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:
  - Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
  - Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto
    - si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
    - si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
    - si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

- Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

| <i>Miles de euros</i>                                                                  | <b>2022</b>    | <b>2021</b>    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre</b>         |                |                |
| <b>Obligación actuarial a 1 de enero</b>                                               | <b>122.124</b> | <b>152.099</b> |
| Coste por servicio                                                                     | 2.261          | 2.888          |
| Coste por intereses                                                                    | 460            | -              |
| Reducciones (Curtailment)                                                              | -              | -              |
| Pagos reales prestaciones <sup>(1)</sup>                                               | (5.575)        | (8.998)        |
| Otros movimientos                                                                      | -              | -              |
| (Ganancias)/Pérdidas actuariales                                                       | (34.279)       | (23.865)       |
| <b>Obligación actuarial a 31 de diciembre</b>                                          | <b>84.991</b>  | <b>122.124</b> |
| <b>Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre</b> |                |                |
| <b>Valor de los activos financieros a 1 de enero</b>                                   | <b>196.403</b> | <b>214.533</b> |
| Rentabilidad esperada de los activos                                                   | 690            | -              |
| Aportaciones empresa <sup>(2)</sup>                                                    | 897            | 989            |
| Pagos a empresa <sup>(2)</sup>                                                         | (1.003)        | (1.235)        |
| Pagos reales prestaciones <sup>(1)</sup>                                               | (5.575)        | (8.998)        |
| Otros movimientos                                                                      | -              | -              |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales                                                       | (32.662)       | (8.886)        |
| <b>Valor de los activos financieros a 31 de diciembre <sup>(3)</sup></b>               | <b>158.750</b> | <b>196.403</b> |
| <b>Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)</b>    |                |                |
| Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial                                        | 34.279         | 23.865         |
| Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros                                         | (32.662)       | (8.886)        |
| <b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales <sup>(4)</sup></b>                         | <b>1.617</b>   | <b>14.979</b>  |
| <b>Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>    |                |                |
| Coste por servicio                                                                     | 2.261          | 2.888          |
| Coste por intereses                                                                    | 460            | -              |
| Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos                               | (690)          | -              |
| <b>Gasto/(Ingreso) contable</b>                                                        | <b>2.031</b>   | <b>2.888</b>   |
| <b>Gasto/(Ingreso) por eventos especiales</b>                                          | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| <b>Gasto/(Ingreso) contable total</b>                                                  | <b>2.031</b>   | <b>2.888</b>   |
| <b>Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre</b>                        |                |                |
| <b>(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero</b>                                         | <b>74.279</b>  | <b>62.434</b>  |
| (Gasto)/Ingreso contable total                                                         | (2.031)        | (2.888)        |
| Aportaciones empresa                                                                   | 897            | 989            |
| Pagos a empresa (extornos a favor empresa)                                             | (1.003)        | (1.235)        |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales <sup>(4)</sup>                                | 1.617          | 14.979         |
| <b>(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre</b>                                    | <b>73.759</b>  | <b>74.279</b>  |

<sup>1</sup> En 2022, incluye el pago de prestación realmente efectuado. En 2020 se acordó para dicho año y los siguientes registrar como pago, lo efectivamente pagado, independientemente de que el derecho al cobro del compromiso estuviera devengado.

<sup>2</sup> Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario en cada caso. El resultado resulta un rescate bruto de 106 miles de euros en 2022, y de 246 miles de euros en 2021, que aplicará para compensar con la póliza 447836 del mismo tomador.



- 3 El valor de los activos financieros a 31/12/2022 se corresponde con el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas, de acuerdo a la aplicación de los párrafos 113-115 de la NIC 19.
  - 4 La ganancia actuarial de 1.617 miles de euros se corresponde con la hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan y la diferencia entre el comportamiento real durante 2021 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, así como de la variación de base de datos siendo de 7.000 miles de euros de pérdidas y 8.600 miles de euros de ganancia respectivamente.
- Conciliación Compromiso Titulados Superiores

| <i>Miles de euros</i>                                                                  | <b>2022</b>  | <b>2021</b>  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre</b>         |              |              |
| <b>Obligación actuarial a 1 de enero</b>                                               | <b>7.098</b> | <b>8.470</b> |
| Coste por servicio                                                                     | 166          | 214          |
| Coste por intereses                                                                    | -            | -            |
| Otros movimientos                                                                      | -            | -            |
| (Ganancias)/Pérdidas actuariales                                                       | (686)        | 143          |
| Pagos reales de prestaciones                                                           | (1.156)      | (1.729)      |
| <b>Obligación actuarial a 31 de diciembre</b>                                          | <b>5.422</b> | <b>7.098</b> |
| <b>Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre</b> |              |              |
| <b>Valor de los activos financieros a 1 de enero</b>                                   | <b>6.857</b> | <b>8.523</b> |
| Rentabilidad esperada de los activos                                                   | -            | -            |
| Aportaciones empresa                                                                   | 103          | 242          |
| Pagos a empresa (extorno a favor empresa)                                              | -            | -            |
| Pagos reales de prestaciones <sup>(5)</sup>                                            | (1.156)      | (1.729)      |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales                                                       | (1.115)      | (179)        |
| <b>Valor de los activos financieros a 31 de diciembre</b>                              | <b>4.689</b> | <b>6.857</b> |
| <b>Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)</b>    |              |              |
| Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial                                        | 686          | (143)        |
| Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros                                         | (1.115)      | (179)        |
| <b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales</b>                                        | <b>(429)</b> | <b>(322)</b> |
| <b>Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>    |              |              |
| Coste por servicio                                                                     | 166          | 214          |
| Coste por intereses                                                                    | -            | -            |
| Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos                               | -            | -            |
| <b>Gasto/(Ingreso) contable total</b>                                                  | <b>166</b>   | <b>214</b>   |
| <b>Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre</b>                        |              |              |
| <b>(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero</b>                                         | <b>(241)</b> | <b>53</b>    |
| (Gasto)/Ingreso contable total                                                         | (166)        | (214)        |
| Aportaciones empresa <sup>(6)</sup>                                                    | 103          | 242          |
| Pagos a empresa (extornos a favor empresa)                                             | -            | -            |
| Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales <sup>(7)</sup>                                | (429)        | (322)        |
| Activo no reconocido-reservas                                                          | -            | -            |
| <b>(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre</b>                                    | <b>(733)</b> | <b>(241)</b> |

- 5 En 2021 se incluyen las prestaciones que por diferencia correspondería haber abonado entre los dos ejercicios. En 2022, se han incluido las prestaciones efectivamente pagadas.
- 6 Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario

en cada caso. El resultado asciende a 103 miles de euros en 2022 y 242 miles de euros en 2021, que se compensa con la póliza 447677 del mismo tomador.

- 7 Los 429 miles de euros pérdida actuarial, se debe a la variación de hipótesis ya que la variación de datos implica una ganancia de 0,5 miles de euros.

Los resultados anteriores tanto para el colectivo de convenio como para el de titulados superiores, muestran la reconciliación del balance 01/01/2022 y 31/12/2022. Se ha estimado un activo de balance a 31/12/2022 para el colectivo de convenio de 73.759 miles de euros y para el colectivo de titulados superiores se ha estimado un pasivo de balance de 733 miles de euros.

La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso estará totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos en el compromiso con Técnicos Superiores se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunas o de todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

#### Análisis de sensibilidad

##### • Convenio Colectivo

| <i>(Importes en miles de euros)</i> |                           |                                       |                                           |                    |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|
| <i>Escenario</i>                    | <i>Hipótesis salarial</i> | <i>Hipótesis parámetros S. Social</i> | <i>Estimación obligación a 31-12-2022</i> | <i>Variación %</i> |
| 1: 0 p.b.                           | Cuadro hipótesis          | 1.20%                                 | 84.991                                    | n. a.              |
| 2: +50 p.b.                         | Cuadro hipótesis          | 1.70%                                 | 67.348                                    | -21.00%            |
| 3: -50 p.b.                         | Cuadro hipótesis          | 0.70%                                 | 101.886                                   | 20.00%             |

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida "Escenario 1", el escenario de valoración a 31/12/2022 con las hipótesis de valoración recogidas en el cuadro de hipótesis. Para hacer el análisis, se establece un diferencial entre salario y seguridad social de +/- 50 puntos básicos. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de + 50 p.b. implica un decremento de la obligación del 21%, mientras que una variación del diferencial en - 50 p.b. implica un aumento de la obligación del 20%.

• Colectivo Titulados Superiores

| (Importes en miles de euros) |                    |                                    |             |
|------------------------------|--------------------|------------------------------------|-------------|
| Escenario                    | Hipótesis salarial | Estimación obligación a 31-12-2021 | Variación % |
| 1: Inicial                   | Cuadro hipótesis   | 5.423                              | n. a.       |
| 2: +50 p.b.                  | Inicial + 0.5 p.b. | 5.565                              | + 2, 6%     |
| 3: -50 p.b.                  | Inicial - 0.5 p.b. | 5.234                              | -2,60%      |

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real, así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.

## 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido los siguientes:

| Miles de euros                                  |                             |                |                          |                      |                           |
|-------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|----------------------|---------------------------|
| 2022                                            | Saldo inicial<br>31/12/2021 | Dotaciones     | Aplicaciones<br>y Exceso | Trasposos /<br>Otros | Saldo final<br>31/12/2022 |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                | <b>140.621</b>              | <b>136.077</b> | <b>(27.679)</b>          | <b>(23.322)</b>      | <b>225.697</b>            |
| Obligaciones por prestaciones a l/p personal    | -                           | -              | -                        | 611                  | 611                       |
| Actuaciones Medioambientales                    | -                           | 500            | -                        | 18                   | 518                       |
| Provisiones por reestructuración                | 59.093                      | 6.033          | (24)                     | (31.403)             | 33.699                    |
| Otras provisiones                               | 29.784                      | 2.036          | (1.444)                  | (971)                | 29.405                    |
| Provisiones y deterioro operaciones comerciales | 51.744                      | 127.508        | (26.211)                 | 8.423                | 161.464                   |
| <b>Provisiones a corto plazo</b>                | <b>137.276</b>              | <b>60.034</b>  | <b>(105.505)</b>         | <b>22.788</b>        | <b>114.593</b>            |
| Obligaciones por prestaciones a c/p personal    | 241                         | 166            | -                        | (285)                | 122                       |
| Actuaciones Medioambientales                    | 18                          | -              | -                        | (18)                 | -                         |
| Provisiones por reestructuración                | 30.772                      | -              | (35.119)                 | 31.404               | 27.057                    |
| Otras Provisiones                               | 1.493                       | 1.577          | (1.797)                  | 110                  | 1.383                     |
| Provisiones y deterioro operaciones comerciales | 104.752                     | 58.291         | (68.589)                 | (8.423)              | 86.031                    |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>277.897</b>              | <b>196.111</b> | <b>(133.184)</b>         | <b>(534)</b>         | <b>340.290</b>            |

| <b>Miles de euros</b>                              |                                     |                   |                                  |                              |                                   |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>2021</b>                                        | <b>Saldo inicial<br/>31/12/2020</b> | <b>Dotaciones</b> | <b>Aplicaciones<br/>y Exceso</b> | <b>Traspasos /<br/>Otros</b> | <b>Saldo final<br/>31/12/2021</b> |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                   | <b>126.208</b>                      | <b>27.681</b>     | <b>(2.428)</b>                   | <b>(10.840)</b>              | <b>140.621</b>                    |
| Provisiones por reestructuración                   | 85.346                              | -                 | -                                | (26.253)                     | 59.093                            |
| Otras provisiones                                  | 12.684                              | 19.117            | (1.833)                          | (184)                        | 29.784                            |
| Provisiones y deterioro<br>operaciones comerciales | 28.178                              | 8.564             | (595)                            | 15.597                       | 51.744                            |
| <b>Provisiones a corto plazo</b>                   | <b>171.503</b>                      | <b>76.363</b>     | <b>(123.308)</b>                 | <b>12.718</b>                | <b>137.276</b>                    |
| Obligaciones por prestaciones a<br>c/p personal    | -                                   | -                 | -                                | 241                          | 241                               |
| Actuaciones Medioambientales                       | 18                                  | -                 | -                                | -                            | 18                                |
| Provisiones por reestructuración                   | 31.955                              | 4.742             | (34.097)                         | 28.172                       | 30.772                            |
| Otras Provisiones                                  | 7.149                               | 1.336             | (6.939)                          | (53)                         | 1.493                             |
| Provisiones y deterioro<br>operaciones comerciales | 132.381                             | 70.285            | (82.272)                         | (15.642)                     | 104.752                           |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>297.711</b>                      | <b>104.044</b>    | <b>(125.736)</b>                 | <b>1.878</b>                 | <b>277.897</b>                    |

El saldo recogido en el epígrafe Provisiones de reestructuración de 60.756 miles de euros (33.699 a largo plazo y 27.057 a corto), (89.865 miles de euros en 2021), corresponde a la provisión que se ha dotado para el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilación a los 61 años durante el periodo 2019 a 2022 (véase Nota 21).

En 2022, se han realizado pagos por importe de 35.143 miles de euros (34.097 miles de euros en el ejercicio 2021). Y a continuación se detallan los importes que corresponden a los vencimientos por pagos previstos en ejercicios siguientes:

| <b>Vencimiento</b> | <b>Pagos previstos coste<br/>reestructuración</b> |
|--------------------|---------------------------------------------------|
| 31.12.2023         | 27.057                                            |
| 31.12.2024         | 18.677                                            |
| 31.12.2025         | 11.001                                            |
| 31.12.2026         | 3.776                                             |
| 31.12.2027         | 162                                               |
| 31.12.2028         | 82                                                |
| <b>TOTAL</b>       | <b>60.755</b>                                     |

En el epígrafe Otras Provisiones a largo plazo, se ha producido una dotación de 1.273 en 2022 que se debe a litigios (en 2021 la dotación de 17.694 miles de euros recogía principalmente a la potencial contingencia fiscal en una filial extranjera).

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales recoge los siguientes conceptos e importes:

| <b>AÑO 2022</b>                                          |                                     |                   |                                  |                              | <i>Miles de euros</i>             |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
|                                                          | <b>Saldo inicial<br/>31/12/2021</b> | <b>Dotaciones</b> | <b>Aplicaciones<br/>y Exceso</b> | <b>Traspasos /<br/>Otros</b> | <b>Saldo final<br/>31/12/2022</b> |
| Provisiones para garantías (a)                           | 71.906                              | 23.985            | (17.784)                         | -                            | 78.107                            |
| Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b) | 26.186                              | 105.089           | (36.688)                         | -                            | 94.587                            |
| Provisión contratos onerosos (c)                         | 40.335                              | 56.725            | (29.737)                         | -                            | 67.323                            |
| Provisiones por penalidades (d)                          | 9.429                               | -                 | (4.234)                          | -                            | 5.195                             |
| Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)       | 1.716                               | -                 | (36)                             | -                            | 1.680                             |
| Otras provisiones (f)                                    | 6.924                               | -                 | (6.321)                          | -                            | 603                               |
| <b>TOTAL</b>                                             | <b>156.496</b>                      | <b>185.799</b>    | <b>(94.800)</b>                  | <b>-</b>                     | <b>247.495</b>                    |

| <b>Miles de euros</b>                           |                                     |                   |                                  |                              |                                   |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>2021</b>                                     | <b>Saldo inicial<br/>31/12/2020</b> | <b>Dotaciones</b> | <b>Aplicaciones<br/>y Exceso</b> | <b>Traspasos /<br/>Otros</b> | <b>Saldo final<br/>31/12/2021</b> |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                | <b>126.208</b>                      | <b>27.681</b>     | <b>(2.428)</b>                   | <b>(10.840)</b>              | <b>140.621</b>                    |
| Provisiones por reestructuración                | 85.346                              | -                 | -                                | (26.253)                     | 59.093                            |
| Otras provisiones                               | 12.684                              | 19.117            | (1.833)                          | (184)                        | 29.784                            |
| Provisiones y deterioro operaciones comerciales | 28.178                              | 8.564             | (595)                            | 15.597                       | 51.744                            |
| <b>Provisiones a corto plazo</b>                | <b>171.503</b>                      | <b>76.363</b>     | <b>(123.308)</b>                 | <b>12.718</b>                | <b>137.276</b>                    |
| Obligaciones por prestaciones a c/p personal    | -                                   | -                 | -                                | 241                          | 241                               |
| Actuaciones Medioambientales                    | 18                                  | -                 | -                                | -                            | 18                                |
| Provisiones por reestructuración                | 31.955                              | 4.742             | (34.097)                         | 28.172                       | 30.772                            |
| Otras Provisiones                               | 7.149                               | 1.336             | (6.939)                          | (53)                         | 1.493                             |
| Provisiones y deterioro operaciones comerciales | 132.381                             | 70.285            | (82.272)                         | (15.642)                     | 104.752                           |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>297.711</b>                      | <b>104.044</b>    | <b>(125.736)</b>                 | <b>1.878</b>                 | <b>277.897</b>                    |

Los movimientos más relevantes son los que se detallan a continuación:

- Las obras realizadas por el Grupo tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión. Las dotaciones más relevantes han sido 1.264 miles de euros en el programa de Arabia, 1.385 miles de euros por proyectos de Sistemas, 3.082 miles de euros del programa de submarinos S-80 y reparaciones por importe de 2.405 miles de euros, y aplicaciones de 1.030 miles de euros por el AOR Australia.
- Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas. Destaca principalmente la dotación por importe de 86.046 miles de euros del programa Arabia (2 corbetas), y 9.333 miles de euros del AOR Australia. Asimismo, las aplicaciones más importantes son 24.321 miles de euros que corresponden al programa de Arabia y 3.391 del AOR Australia.
- El Grupo, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas. Destacan las dotaciones de 56.625 miles de euros correspondiente principalmente a

programas de construcción y de reparaciones, asimismo se han aplicado 29.513 miles de euros principalmente en los programas: AOR de Australia y Gran Carena S-71.

- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos. Destaca la reversión de la provisión de 4.234 miles de euros por el proyecto Smulders.
- e) Esta provisión recoge el saldo disponible para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad dominante (Nota 4.5), y surge de acuerdo con los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y Navantia S.A., S.M.E.
- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores. Este año se ha producido la reversión de la provisión del programa Smulders por importe de 4.101 miles de euros, y la reversión de la provisión en el programa AOR por 1.074 miles de euros.

## 22. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

|                                                         | <i>Miles de euros</i> |                |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
|                                                         | 2022                  | 2021           |
| <b>ACTIVOS FISCALES</b>                                 |                       |                |
| <b>Activos por impuesto</b>                             | <b>104.292</b>        | <b>99.665</b>  |
| Activos por impuesto diferido                           | 104.643               | 99.493         |
| Activos por impuesto corriente                          | 279                   | 172            |
| <b>Otros créditos con las Administraciones Públicas</b> | <b>56.843</b>         | <b>78.161</b>  |
| - IVA                                                   | 55.193                | 78.233         |
| - Retenciones y pagos a cuenta                          | 1.650                 | (72)           |
| - Otros                                                 | -                     | -              |
| <b>Saldo Final</b>                                      | <b>161.765</b>        | <b>177.826</b> |
| <b>PASIVOS FISCALES</b>                                 |                       |                |
| <b>Pasivos por impuesto</b>                             | <b>2.126</b>          | <b>3.333</b>   |
| Pasivos por impuesto diferido                           | 2.083                 | 1.745          |
| Pasivos por impuesto corriente                          | 43                    | 1.588          |
| <b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>   | <b>12.288</b>         | <b>10.261</b>  |
| - IRPF                                                  | 3.610                 | 3.985          |
| - Seguridad Social                                      | 4.429                 | 4.700          |
| - Otros                                                 | 4.249                 | 1.576          |
| <b>Saldo Final</b>                                      | <b>14.414</b>         | <b>13.594</b>  |

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

**MEMORIA EJERCICIO 2022**
**CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

| <i>Miles de euros</i>                                                   |                                |                   |                                                             |         |          |          |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------|---------|----------|----------|
| AÑO 2022                                                                | Cuenta de Pérdidas y Ganancias |                   | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |         | Reservas |          |
|                                                                         |                                |                   |                                                             |         |          | Total    |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio                                | (96.861)                       |                   | 1.038                                                       |         | (7.999)  |          |
|                                                                         | Aumentos (A)                   | Disminuciones (D) | (A)                                                         | (D)     | (A)      | (D)      |
| <b>Impuesto sobre Sociedades</b>                                        |                                | (27.709)          | 346                                                         |         | 297      |          |
| <b>Diferencias permanentes:</b>                                         |                                |                   |                                                             |         |          | (580)    |
| - de las sociedades individuales                                        | 23.559                         | (11.296)          | -                                                           | -       | -        | -        |
| - de los ajustes por consolidación                                      | 329                            | (13.173)          | -                                                           | -       | -        | -        |
| <b>Diferencias temporarias:</b>                                         |                                |                   |                                                             |         |          | 66.188   |
| <b>- de las sociedades individuales</b>                                 |                                |                   |                                                             |         |          |          |
| - con origen en el ejercicio                                            | 193.769                        | (6)               | 297                                                         | -       | 9.119    | -        |
| - con origen en ejercicios anteriores                                   | -                              | (133.713)         | -                                                           | (1.681) | -        | (1.617)  |
| <b>- de los ajustes por consolidación</b>                               |                                |                   |                                                             |         |          |          |
| - con origen en el ejercicio                                            | -                              | -                 | -                                                           | -       | -        | -        |
| - con origen en ejercicios anteriores                                   | -                              | -                 | -                                                           | -       | -        | -        |
| <b>Compensación de bases imponibles negativos ejercicios anteriores</b> |                                |                   |                                                             |         |          | (434)    |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                                |                                |                   |                                                             |         |          | (65.534) |

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

| CONCEPTO                             | <i>Miles de euros</i> |                   |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                      | AJUSTES POSITIVOS     | AJUSTES NEGATIVOS |
| Donativos                            | 1.042                 | -                 |
| Dividendos                           | -                     | 694               |
| Póliza 447677 empleados              | 11                    | -                 |
| Préstamos "H"                        | 504                   | -                 |
| Préstamos participativos             | 13.885                | -                 |
| Ajustes NPGC F-100                   | 5.043                 | -                 |
| Penalidades y multas                 | 242                   | -                 |
| Otros ajustes no deducibles          | 61                    | 265               |
| Ajustes Bases Imponibles EPs         | 2.771                 | 10.337            |
| Ajustes por Consolidación            | 329                   | 13.173            |
| <b>TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES</b> | <b>23.888</b>         | <b>24.468</b>     |

De dicho detalle cabría destacar los siguientes ajustes:

El ajuste de 13.885 miles de euros corresponde a los gastos financieros relacionados con los préstamos participativos suscritos con SEPI.

El ajuste de 694 miles de euros corresponde a la obtención de dividendos exentos en virtud del art. 21 LIS.

Los ajustes de 2.771 miles de euros (positivo) y 10.337 miles de euros (negativo) corresponde a las rentas obtenidas por los establecimientos permanentes, que están exentas en virtud del art. 22 LIS.

El movimiento de los Activos y Pasivos por impuesto diferido en el ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

| Miles de euros                |        |        |          |         |
|-------------------------------|--------|--------|----------|---------|
|                               | 2021   | Altas  | Bajas    | 2022    |
| Activos por impuesto diferido | 99.493 | 47.661 | (42.511) | 104.643 |
| Pasivos por impuesto diferido | 1.746  | 412    | (75)     | 2.083   |

| Miles de euros                |         |        |          |        |
|-------------------------------|---------|--------|----------|--------|
|                               | 2020    | Altas  | Bajas    | 2021   |
| Activos por impuesto diferido | 112.397 | 25.020 | (37.924) | 99.493 |
| Pasivos por impuesto diferido | 970     | 776    | -        | 1.746  |

Movimiento de los Activos por Impuesto diferido de los ejercicios 2022 y 2021:

|                                                              | Miles de euros |                |
|--------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                              | 2022           | 2021           |
| <b>Saldo inicial activos por impuesto diferido</b>           | <b>99.486</b>  | <b>112.048</b> |
| Provisión de costes                                          | 17.222         | 3.412          |
| Provisión por penalidades                                    | (1.058)        | 1.243          |
| Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal | (698)          | (1.489)        |
| Créditos por pérdidas a compensar                            | (70)           | (195)          |
| Provisión por pérdida anticipada                             | (1.253)        | (9.225)        |
| Ajuste actuarial póliza 1030                                 | (8.986)        | (6.309)        |
| <b>Saldo final activos por impuesto diferido</b>             | <b>104.643</b> | <b>99.486</b>  |

Detalle de los Activos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2022 y 2021:

|                                                                  | Miles de euros |            |
|------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
|                                                                  | 2022           | 2021       |
| <b>Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio</b> | <b>8</b>       | <b>349</b> |
| Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo      | -              | 8          |
| Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo | (8)            | (349)      |
| <b>Saldo final activos por impuesto diferido en Patrimonio</b>   | <b>-</b>       | <b>8</b>   |

Detalle de los Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2022 y 2021:

|                                                                  | Miles de euros |              |
|------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                  | 2022           | 2021         |
| <b>Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio</b> | <b>1.746</b>   | <b>970</b>   |
| Actualización Pólizas 1030 y 1035                                | -              | -            |
| Ajustes subvenciones de capital NPGC                             | (74)           | (71)         |
| Seguros de cambio cobros                                         | 412            | 848          |
| Ajuste valor prestamos PROFIT                                    | (1)            | (1)          |
| Otros                                                            | -              | -            |
| <b>Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio</b>               | <b>2.083</b>   | <b>1.746</b> |



Movimiento de los Impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

|                                                         | Miles de euros |                |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                         | 2022           | 2021           |
| <b>Saldo inicial activos por impuesto diferido</b>      | <b>99.493</b>  | <b>112.397</b> |
| Provisión para responsabilidades                        | (554)          | 2.218          |
| Provisión para garantías de obras                       | 1.803          | 174            |
| Periodificación garantías de obras en curso             | 233            | 1.855          |
| Pérdidas anticipadas                                    | 5.998          | (5.481)        |
| Provisión costes obras                                  | 17.100         | 2.657          |
| Provisión por penalidades                               | (1.058)        | 1.244          |
| Provisión Plan Industrial 2018                          | (7.278)        | (7.345)        |
| Provisión para otras operaciones de tráfico             | (976)          | 138            |
| Provisión por retribuciones                             | (716)          | (1.489)        |
| Ociosos                                                 | (12)           | (12)           |
| Provisión para de riesgos y gastos                      | 11             | 389            |
| Límite amort. fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012) | (407)          | (407)          |
| Créditos por pérdidas a compensar                       | -              | (195)          |
| Patrimonio                                              | (8)            | (341)          |
| Ajuste actuarial póliza 1030                            | (8.986)        | (6.309)        |
| <b>Saldo final activos por impuesto diferido</b>        | <b>104.643</b> | <b>99.493</b>  |

Pasivos por Impuesto diferido de los ejercicios 2022 y 2021:

|                                                                  | Miles de euros |              |
|------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                  | 2022           | 2021         |
| <b>Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio</b> | <b>1.746</b>   | <b>970</b>   |
| Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio               | 412            | 776          |
| Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio           | (75)           | -            |
| <b>Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio</b>               | <b>2.083</b>   | <b>1.746</b> |

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

|                                            | Miles de euros |               |
|--------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                            | 2022           | 2021          |
| Retribuciones a largo plazo al personal    | 2.712          | 2.888         |
| Deterioro de valor de créditos comerciales | -              | -             |
| Otras operaciones de tráfico               | 191.057        | 96.749        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>193.769</b> | <b>99.637</b> |

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

|                                                                                          | Miles de euros |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                          | 2022           | 2021           |
| Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios  | 36.688         | 50.626         |
| Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio | 97.031         | 73.308         |
| <b>TOTAL</b>                                                                             | <b>133.719</b> | <b>123.934</b> |

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante forma parte del grupo consolidado Fiscal N.º 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y, de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación, para el ejercicio 2022, asciende a 17.525 miles de euros (35.179 miles de euros en 2021, y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.12 y 11. b) y 25). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en su cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2022 y 2021:

|                                                          | <i>Miles de euros</i> |               |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                                          | <b>2022</b>           | <b>2021</b>   |
| Impuesto corriente (Crédito fiscal)                      | 15.896                | 33.299        |
| Impuestos anticipados generados en el ejercicio          | 48.586                | 24.908        |
| Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores | (33.658)              | (30.983)      |
| Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes          | (3.115)               | (1.162)       |
| <b>Cuota diferencial</b>                                 | <b>27.709</b>         | <b>26.062</b> |

A 31 de diciembre de 2022 permanecen abiertos a comprobación/inspección los siguientes períodos y conceptos tributarios:

| <b>Impuesto</b>                                 | <b>Ejercicio</b> |
|-------------------------------------------------|------------------|
| Impuesto sobre Sociedades                       | 2018-2021        |
| Impuesto sobre el Valor Añadido                 | 2019-2022        |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 2019-2022        |
| Otros impuestos                                 | 2019-2022        |

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2022, el ejercicio de origen de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

| Bases Imponibles Negativas |                  |                  |                                                    |
|----------------------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------|
| Ejercicio de generación    | BINS pendientes  | BINS compensadas | BINS pendientes de compensar en ejercicios futuros |
| 2005                       | 151.160          | -                | 151.160                                            |
| 2006                       | 81.574           | -                | 81.574                                             |
| 2007                       | 17.457           | -                | 17.457                                             |
| 2008                       | 60.373           | -                | 60.373                                             |
| 2009                       | 134.815          | -                | 134.815                                            |
| 2010                       | 51.448           | -                | 51.448                                             |
| 2011                       | 45.121           | -                | 45.121                                             |
| 2012                       | 107.130          | -                | 107.130                                            |
| 2013                       | 49.081           | -                | 49.081                                             |
| 2014                       | 99.507           | -                | 99.507                                             |
| 2015                       | 182.123          | -                | 182.123                                            |
| 2016                       | 223.876          | -                | 223.876                                            |
| 2017                       | 291.043          | -                | 291.043                                            |
| 2018                       | 290.259          | -                | 290.259                                            |
| 2019                       | 226.958          | -                | 226.958                                            |
| 2020                       | 240.616          | -                | 240.616                                            |
| 2021                       | 140.718          | -                | 140.718                                            |
| 2022                       | 70.100           | -                | 70.100                                             |
| <b>TOTAL</b>               | <b>2.463.359</b> | -                | <b>2.463.359</b>                                   |

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas no tienen fecha de vencimiento.

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. y SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E. han quedado excluidas del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS): entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, habida cuenta de que la participación indirecta de SEPI en el capital de Saes Capital, S.A., S.M.E. y Saincel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E., a través de NAVANTIA, S.A., S.M.E., es del 51 por ciento, Saes Capital y Saincel Sistemas Navales han quedado excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual a partir del ejercicio 2016.

Como consecuencia de la exclusión, y de acuerdo con el art. 74 de las LIS, las sociedades han asumido el derecho de compensar las bases imponibles negativas y de aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo y en la medida que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2004: 551.610,69 euros.

- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2015: 14.679,90 euros.
- Deducciones por doble imposición interna correspondientes a los ejercicios 2009 a 2014, por un importe total de 1.399.886,53 euros.

**SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.**

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicios 2001, 2004 y 2005: 4.282.315,63 euros.
- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI ejercicio 2013: 442.657,17 euros.
- Deducción por doble imposición interna correspondiente al ejercicio 2015, por importe total de 220,05 euros.
- Incorporación en 2016, ajuste positivo de 184 millones de euros de una eliminación por avance de obra en ejercicios anteriores, al haber quedado excluida en el ejercicio 2017 del Grupo Fiscal 9/86.
- En el ejercicio 2016 la Sociedad ha ajustado bases imponibles negativas por valor de 524.331,10 euros, resultando un saldo pendiente de ajustar en períodos futuros de 3.757.984,53 euros.
- En el ejercicio 2017 la Sociedad ha ajustado bases imponibles negativas por valor de 774.097,20 euros, resultando un saldo pendiente de ajustar en períodos futuros de 2.983.887,33 euros.

Con motivo de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2016 SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. generó un crédito fiscal por importe de 4.578,62 euros, pero de acuerdo con el principio de prudencia NRV 13ª del impuesto sobre beneficios, en el apartado 2.3, no se procederá a contabilizar dicho impuesto en la medida que no resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de este activo.

## 23. INGRESOS Y GASTOS

### a) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de Consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles del Grupo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

| Miles de euros                                                 | 2022           | 2021           |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Consumo de mercaderías</b>                                  | <b>10.110</b>  | <b>9.467</b>   |
| Compras                                                        | 10.110         | 9.467          |
| <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b> | <b>373.589</b> | <b>460.066</b> |
| Compras                                                        | 357.853        | 415.117        |
| <b>Variación de existencias</b>                                | <b>15.736</b>  | <b>44.949</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                                   | <b>383.699</b> | <b>469.533</b> |

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

| Miles de euros                  | 2022           | 2021           |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Compras nacionales              | 136.784        | 170.861        |
| Adquisiciones intracomunitarias | 87.682         | 103.476        |
| Importaciones                   | 143.497        | 150.248        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>367.963</b> | <b>424.584</b> |

### b) Gastos de personal

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, se presenta a continuación:

|                                | Miles de euros |                |
|--------------------------------|----------------|----------------|
|                                | 2022           | 2021           |
| Sueldos, salarios y asimilados | 207.781        | 199.102        |
| Cargas sociales                | 70.503         | 68.538         |
| Provisiones                    | 8.712          | 8.165          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>286.996</b> | <b>275.805</b> |

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluye un importe de 143 miles de euros en concepto de indemnizaciones, que se han registrado en la Sociedad dominante (318 miles de euros en el ejercicio 2021).

En el epígrafe de Provisiones se encuentran los costes por servicio de la póliza de seguro colectivo de los empleados de convenio y titulados superiores, devengados en el ejercicio 2022 que corresponden a 2.427 miles de euros (en el ejercicio 2021 ascendían a 3.102 miles de euros), adicionalmente en el ejercicio 2022 se ha incrementado la dotación en 6.033 miles de euros con motivo de la última revisión actuarial de los compromisos (4.742 miles de euros en el ejercicio 2021).

### c) Resultados financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad dominante como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 81.305 miles de euros y (105.388) miles de euros respectivamente (123.530 miles de euros y (130.785) miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Notas 10) 11 d) y 19).

### d) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal del Grupo, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2022, ascienden a (199) miles de euros; en el ejercicio 2021 el importe registrado en el Grupo fue de (11.954) miles de euros.

### e) Servicios exteriores

El desglose de los servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, se presenta a continuación:

|                                              | Miles de euros |                |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                              | 2022           | 2021           |
| Gastos en investigación y desarrollo         | 1.147          | 1.893          |
| Arrendamientos y cánones                     | 32.727         | 23.055         |
| Reparaciones y conservación                  | 39.944         | 43.732         |
| Servicios de profesionales independientes    | 35.515         | 33.938         |
| Transportes                                  | 9.694          | 10.516         |
| Primas de seguros                            | 12.053         | 15.723         |
| Servicios bancarios y similares              | 118            | 108            |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 6.102          | 5.690          |
| Suministros                                  | 24.041         | 17.481         |
| Otros servicios                              | 232.057        | 210.517        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>393.398</b> | <b>362.655</b> |

El Grupo registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición del Grupo, reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 23.020 miles de euros de los cuales corresponden a la Sociedad dominante 22.592 miles de euros (23.020 miles de euros en 2021, de los que 14.501 miles de euros correspondían a la Sociedad dominante).

A continuación, se detallan los plazos de los pagos futuros mínimos comprometidos del Grupo por arrendamientos relacionados con el alquiler de instalaciones:

|                  | Miles de euros |              |
|------------------|----------------|--------------|
|                  | 2022           | 2021         |
| Hasta un año     | 2.254          | 2.590        |
| Entre 1 y 5 años | 1.676          | 1.949        |
| Más de 5 años    | 259            | 815          |
| <b>Total</b>     | <b>4.189</b>   | <b>5.354</b> |

### f) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

| Contravalor en miles de euros | 2022          | 2021          |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Dólares (USD)                 | 40.336        | 43.290        |
| Libra Esterlina               | 3.808         | 4.416         |
| Resto                         | 3.556         | 10.518        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>47.700</b> | <b>58.224</b> |

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

| Contravalor en miles de euros | 2022          | 2021          |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Dólares (USD)                 | -             | -             |
| Libra Esterlina               | 2.428         | 3.375         |
| Resto                         | 35.557        | 36.046        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>37.985</b> | <b>39.421</b> |

#### g) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros se presenta a continuación:

| CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO      | Miles de euros                  |              |                                 |                |
|--------------------------------------|---------------------------------|--------------|---------------------------------|----------------|
|                                      | Diferencias positivas de cambio |              | Diferencias negativas de cambio |                |
|                                      | 2022                            | 2021         | 2022                            | 2021           |
| Créditos por operaciones comerciales | 2.460                           | 1.481        | (2.549)                         | (1.517)        |
| Débitos por operaciones comerciales  | 430                             | 131          | (175)                           | (130)          |
| Otros                                | 280                             | 457          | -                               | -              |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>3.170</b>                    | <b>2.069</b> | <b>(2.724)</b>                  | <b>(1.647)</b> |

## 24. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

| UTE                                                            | % Participación 2022 | % Participación 2021 |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"                        | 67,32%               | 67,32%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR EAST ANGLIA "Proyecto jackets East Anglia" | 72,53%               | 72,53%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"                   | 52,33%               | 52,33%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR NISSUM "Proyecto jackets Nissum Bredning"  | 65,36%               | 65,36%               |
| UTE PROTEC 110                                                 | 33,99%               | 33,99%               |
| UTE NAVANTIA- WINDAR WINDFLOAT                                 | 65,35%               | 65,35%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR RENOVABLES "Proyecto Kinkardine"           | 63,97%               | 63,97%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR SAINT BRIEUC                               | 74,57%               | 74,57%               |
| UTE NAVANTIA-MAPRE                                             | 33,34%               | 33,34%               |
| UTE NAVANTIA-WINDAR BALTIC                                     | 9,60%                | 0,00%                |
| UTE NAVANTIA-WINDAR MORAY                                      | 12,31%               | 0,00%                |

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración

entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de “29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles”, siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto de subestructuras Hywind” entre Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de “5 subestructuras flotantes tipo spar”, siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Programas Tecnológicos F-110” entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A., S.M.E. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los “Programas Tecnológicos Fragata F-110 – Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110”, siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

El 15 de febrero de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto jackets East Anglia” entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar East Anglia es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 42 cimentaciones tipo jacket”, siendo el cliente East Anglia One Limited (filial de ScottishPower Renewables (UK) Limited).

El 5 de abril de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto jackets Nissum Bredning” entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Nissum es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 4 upper jackets de 3 patas y sus pilotes”, siendo el cliente Siemens Wind Power A/S, filial de Siemens AG.

El 27 de julio de 2018 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto plataforma Windfloat Atlantic” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Windfloat, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de la plataforma flotante para el parque eólico de Windfloat Atlantic en Portugal”, siendo el cliente EDP Renewables, SGPS, S.A.

El 10 de julio de 2019 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto Kincardine Offshore” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Kincardine, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de las cinco plataformas flotantes para el parque eólico de Kincardine Offshore Wind”, siendo el cliente Cobra wind International LDT.

El 31 de julio de 2020 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto Saint Brieuc” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Saint Brieuc, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de sesenta y dos cimentaciones tipo jacket para el parque eólico marino Saint Brieuc”, siendo el cliente Ailes Marine Sas.

El 17 de noviembre de 2021 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “UTE Mapre” entre Navantia, S.A., H.I Iberia Ingeniería y Proyectos, S.L. y Álava ingenieros, S.A. El objeto de la UTE Navantia-Mapre, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto de Sistema mantenimiento predictivo embarcados sobre activos de plataforma naval y diseño de sensores inteligentes instalables a bordo para el Cesadar”, siendo el cliente la Dirección General de Armamento y Material, del Ministerio de Defensa.



El 28 de abril de 2022 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Windar Baltic Eagle & Vineyar" entre Navantia, y Windar Offshore, S.L.U. El objeto de la UTE Navantia-Windar Baltic, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 50 plataformas para Baltic Eagle y 62 para Vineyard", siendo el cliente Windar Renovables S.A.

El 14 de septiembre de 2022 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Navantia Windar Moray West" entre Navantia, y Windar Renovables S.A. El objeto de la UTE Navantia-Moray West, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el "Proyecto para la construcción de 17 plataformas para Moray West", siendo el cliente Moray Offshore Windfarm (West) Limited.

Los saldos de balance de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes del Grupo, en función del porcentaje de participación que se posee teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Los saldos aportados por las UTEs al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 se presentan a continuación:

| Miles de euros                   |                                               |                           |           |                        |                      |                                                |                        |           |                    |                      |            |                            |
|----------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|-----------|------------------------|----------------------|------------------------------------------------|------------------------|-----------|--------------------|----------------------|------------|----------------------------|
| 2022                             | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Otros activos financieros | Tesorería | Total Activo corriente | Deudas a largo plazo | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | Total Pasivo corriente | Ventas    | Aprovisionamientos | Servicios exteriores | Tributos   | Total Pérdidas y Ganancias |
| UTE PROTECT 110                  | -                                             | 34.062                    | 37        | 34.099                 | 34.098               | -                                              | 34.098                 | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR              | -                                             | -                         | 2         | 2                      | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA  | -                                             | -                         | 1         | 1                      | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | (2)        | (2)                        |
| UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND       | -                                             | -                         | 1         | 1                      | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM       | -                                             | -                         | 2         | 2                      | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT    | -                                             | -                         | 10        | 10                     | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE   | -                                             | -                         | 3         | 3                      | -                    | -                                              | -                      | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEUC | 46.264                                        | -                         | 4         | 46.268                 | -                    | 46.264                                         | 46.264                 | -         | -                  | (1)                  | -          | (1)                        |
| UTE NAVANTIA MAPRE               | 4                                             | -                         | 27        | 31                     | -                    | 29                                             | 29                     | 18        | (18)               | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR BALTIC       | 57                                            | -                         | 1         | 57                     | -                    | 57                                             | 57                     | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR MORAY        | 1.142                                         | -                         | 1         | 1.143                  | -                    | 1.142                                          | 1.142                  | -         | -                  | -                    | -          | -                          |
| <b>TOTAL UTEs</b>                | <b>47.467</b>                                 | <b>34.062</b>             | <b>89</b> | <b>81.617</b>          | <b>34.098</b>        | <b>47.492</b>                                  | <b>81.590</b>          | <b>18</b> | <b>(18)</b>        | <b>(1)</b>           | <b>(2)</b> | <b>(3)</b>                 |

| Miles de euros                   |                                               |                           |              |                        |                      |                                                |                        |                      |                            |
|----------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|--------------|------------------------|----------------------|------------------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------------|
| 2021                             | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Otros activos financieros | Tesorería    | Total Activo corriente | Deudas a largo plazo | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | Total Pasivo corriente | Servicios exteriores | Total Pérdidas y Ganancias |
| UTE PROTECT 110                  | -                                             | 34.061                    | 37           | 34.098                 | 34.098               | -                                              | 34.098                 | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR              | -                                             | -                         | 2            | 2                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA  | -                                             | -                         | 1            | 1                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND       | -                                             | -                         | 1            | 1                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM       | -                                             | -                         | 2            | 2                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT    | -                                             | -                         | 10           | 10                     | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE   | -                                             | -                         | 3            | 3                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEUC | 33.233                                        | -                         | 4.544        | 37.777                 | -                    | 37.778                                         | 37.778                 | (1)                  | (1)                        |
| UTE NAVANTIA MAPRE               | 33                                            | -                         | 2            | 35                     | -                    | 33                                             | 33                     | -                    | -                          |
|                                  | -                                             | -                         | -            | -                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
|                                  | -                                             | -                         | -            | -                      | -                    | -                                              | -                      | -                    | -                          |
| <b>TOTAL UTES</b>                | <b>33.266</b>                                 | <b>34.061</b>             | <b>4.602</b> | <b>71.929</b>          | <b>34.098</b>        | <b>37.811</b>                                  | <b>71.909</b>          | <b>(1)</b>           | <b>143.838</b>             |

## 25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, el Grupo aplica una política de precios coherente con el resto de las operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones de activo con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del grupo SEPI, a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

| Miles de euros                  |                                       |                                           |                         |                               |
|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Ejercicio 2022                  | Otros activos financieros largo plazo | Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo | Anticipos a Proveedores | Créditos a empresas del grupo |
| IZAR                            | -                                     | 219                                       | -                       | -                             |
| SEPI                            | -                                     | -                                         | -                       | 117.542                       |
| SEPIDES                         | 316                                   | -                                         | -                       | -                             |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>316</b>                            | <b>219</b>                                | <b>-</b>                | <b>117.542</b>                |
| INDRA SISTEMAS                  | -                                     | 253                                       | 65.506                  | -                             |
| SANA                            | -                                     | 28.537                                    | -                       | -                             |
| <b>Total empresas asociadas</b> | <b>-</b>                              | <b>28.790</b>                             | <b>65.506</b>           | <b>-</b>                      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>316</b>                            | <b>29.009</b>                             | <b>65.506</b>           | <b>117.542</b>                |

# GRUPO NAVANTIA

## MEMORIA EJERCICIO 2022

| Miles de euros                  |                                       |                                                     |                         |                               |
|---------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Ejercicio 2021                  | Otros activos financieros largo plazo | Clientes empresas del grupo y asociadas corto plazo | Anticipos a Proveedores | Créditos a empresas del grupo |
| ENWESA                          | -                                     | 16                                                  | -                       | -                             |
| IZAR                            | -                                     | 249                                                 | -                       | -                             |
| SEPI                            | -                                     | -                                                   | -                       | 35.179                        |
| SEPIDES                         | 299                                   | -                                                   | -                       | -                             |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>299</b>                            | <b>265</b>                                          | <b>-</b>                | <b>35.179</b>                 |
| INDRA SISTEMAS                  | -                                     | 21                                                  | 50.706                  | -                             |
| SANA                            | -                                     | 22.788                                              | -                       | -                             |
| <b>Total empresas asociadas</b> | <b>-</b>                              | <b>22.809</b>                                       | <b>50.706</b>           | <b>-</b>                      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>299</b>                            | <b>23.074</b>                                       | <b>50.706</b>           | <b>35.179</b>                 |

En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge, por importe de 17.525 miles de euros, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2021, el crédito fiscal a favor de la Sociedad dominante fue de 35.179 miles de euros. (Véase Notas 4.12, 11. b) y 25).

En el ejercicio 2021, se recogía en este epígrafe, por importe de 1.110 miles de euros, inversiones de gran liquidez del Grupo en SEPI, así como los intereses devengados por estos activos, todo ello enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único de la Sociedad dominante (Nota 12.1.1).

La situación de las operaciones de pasivo con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

| Miles de euros                  |                                              |                                              |                                               |
|---------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Ejercicio 2022                  | Deudas con empresas del grupo y asociadas LP | Deudas con empresas del grupo y asociadas CP | Proveedores empresas del grupo y asociadas LP |
| ENWESA                          | -                                            | -                                            | 251                                           |
| SEPI                            | 1.435.165                                    | 339.250                                      | -                                             |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>1.435.165</b>                             | <b>339.250</b>                               | <b>251</b>                                    |
| INDRA SISTEMAS                  | -                                            | -                                            | 52                                            |
| <b>Total empresas asociadas</b> | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                                     | <b>52</b>                                     |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>1.435.165</b>                             | <b>339.250</b>                               | <b>303</b>                                    |

| Ejercicio 2021                         | Miles de euros                               |                                              |                                               |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
|                                        | Deudas con empresas del grupo y asociadas LP | Deudas con empresas del grupo y asociadas CP | Proveedores empresas del grupo y asociadas CP |
| CORREOS                                | -                                            | -                                            | -                                             |
| ENWESA                                 | -                                            | -                                            | 404                                           |
| TRAGSA                                 | -                                            | -                                            | 51                                            |
| SEPI                                   | 1.370.392                                    | 334.470                                      | -                                             |
| EMGRISA                                | -                                            | -                                            | 135                                           |
| DEFEX                                  | -                                            | -                                            | -                                             |
| <b>Total empresas del grupo</b>        | <b>1.370.392</b>                             | <b>334.470</b>                               | <b>590</b>                                    |
| INDRA SISTEMAS                         | -                                            | -                                            | 13.439                                        |
| INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD            | -                                            | -                                            | 36                                            |
| INDRA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA         | -                                            | -                                            | 11                                            |
| SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS (INDRA) | -                                            | -                                            | 318                                           |
| SAMI Navantia Naval Industries         | -                                            | -                                            | 60                                            |
| <b>Total empresas asociadas</b>        | <b>-</b>                                     | <b>-</b>                                     | <b>13.864</b>                                 |
| <b>Total empresas del grupo</b>        | <b>1.370.392</b>                             | <b>334.470</b>                               | <b>14.454</b>                                 |

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 1.384.412 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.325.410 miles de euros en el ejercicio 2021) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 50.753 miles de euros en ejercicio 2022 (44.982 miles de euros en ejercicio 2021), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 19).

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen los préstamos participativos por importe de 319.998 miles de euros en el ejercicio 2022 (299.000 miles de euros en el ejercicio 2021), la deuda por intereses del préstamo participativo con SEPI por importe de 9.147 miles de euros en el ejercicio 2022 (3.362 miles de euros en el ejercicio 2021). Además, se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con vencimiento a corto plazo, por importe de 7.589 miles de euros en ejercicio 2022, (en el 2021 este importe ascendía a 30.907 miles de euros).

Los importes por operaciones con empresas del grupo y asociadas recogidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

| Miles de euros                  |                               |                                  |                               |                    |                      |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------|
| Ejercicio 2022                  | Compras y trabajos realizados | Ventas y prestación de servicios | Otros ingresos de explotación | Gastos financieros | Ingresos financieros |
| CORREOS                         | 8                             | -                                | -                             | -                  | -                    |
| ENWESA                          | 2.158                         | -                                | 27                            | -                  | -                    |
| EMGRISA                         | 116                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| EQUIPOS NUCLEARES               | -                             | 139                              | -                             | -                  | -                    |
| IZAR                            | -                             | -                                | 684                           | -                  | -                    |
| SEPI                            | -                             | -                                | -                             | 14.453             | 863                  |
| SEPIDES                         | 2.325                         | -                                | -                             | -                  | -                    |
| TRAGSA                          | 67                            | -                                | -                             | -                  | -                    |
| HIPODROMO ZARZUELA              | 3                             | -                                | -                             | -                  | -                    |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>4.677</b>                  | <b>139</b>                       | <b>711</b>                    | <b>14.453</b>      | <b>863</b>           |
| INDRA SISTEMAS                  | 2.978                         | 231                              | -                             | -                  | -                    |
| INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD     | 251                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV     | -                             | 1                                | -                             | -                  | -                    |
| INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍA     | 192                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS  | 430                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| SAMI Navantia Naval Industries  | 43.949                        | 7.539                            | 34                            | -                  | -                    |
| <b>Total empresas asociadas</b> | <b>47.800</b>                 | <b>7.771</b>                     | <b>34</b>                     | <b>-</b>           | <b>-</b>             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>52.477</b>                 | <b>7.910</b>                     | <b>745</b>                    | <b>14.453</b>      | <b>863</b>           |

| Miles de euros                  |                               |                             |                                  |                               |                    |                      |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------|
| Ejercicio 2021                  | Compras y trabajos realizados | Otros gastos de explotación | Ventas y prestación de servicios | Otros ingresos de explotación | Gastos financieros | Ingresos financieros |
| CORREOS                         | 8                             | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| ENWESA                          | 1.693                         | -                           | -                                | 57                            | -                  | -                    |
| EMGRISA                         | 135                           | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| EQUIPOS NUCLEARES               | 2                             | -                           | 57                               | -                             | -                  | -                    |
| IZAR                            | -                             | -                           | -                                | 672                           | -                  | -                    |
| SEPI                            | -                             | -                           | -                                | -                             | 8.711              | -                    |
| SEPIDES                         | 2.200                         | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| TRAGSA                          | 142                           | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| <b>Total empresas del grupo</b> | <b>4.180</b>                  | <b>-</b>                    | <b>57</b>                        | <b>729</b>                    | <b>8.711</b>       | <b>-</b>             |
| INDRA SISTEMAS                  | 3.053                         | -                           | 129                              | -                             | -                  | -                    |
| INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD     | 254                           | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍA     | 381                           | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS  | 393                           | -                           | -                                | -                             | -                  | -                    |
| SAMI Navantia Naval Industries  | 44.260                        | -                           | 380.947                          | 18                            | -                  | -                    |
| <b>Total empresas asociadas</b> | <b>48.341</b>                 | <b>-</b>                    | <b>381.076</b>                   | <b>18</b>                     | <b>-</b>           | <b>-</b>             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>52.521</b>                 | <b>-</b>                    | <b>381.133</b>                   | <b>747</b>                    | <b>8.711</b>       | <b>-</b>             |

Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2022 incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de 13.885 miles de euros (8.443 miles de euros en el ejercicio 2021), los gastos

financieros de los préstamos H calificados por importe de 504 miles de euros (138 miles de euros en 2021) y 64 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (154 miles de euros en 2021).

La Sociedad dominante no tiene más contratos significativos con su Accionista Único, a excepción de los referidos a los préstamos participativos y préstamos H que han sido referidos en las presentes cuentas anuales.

#### **b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración**

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2022 (se encuentra detallado en el EINF), está formado por 2 mujeres y 10 hombres incluyendo al Presidente de la Sociedad (a 31 de diciembre de 2021 estaba formado por 1 mujer y 10 hombres incluyendo a la Presidenta).

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2022 por el personal del Comité de Dirección de la sociedad dominante ha ascendido a 1.973 miles de euros (1.876 miles de euros en el ejercicio 2021), mientras que su retribución media, sin incluir la retribución variable, es de 120 miles de euros (116 miles de euros en el ejercicio 2021).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante en el ejercicio 2022 asciende a 125 miles de euros (en 2021 ascendieron a 122 miles de euros). La cuantía de las compensaciones por asistencia a los Consejos de Administración de Navantia es de 1 miles de euros por consejero (misma cantidad que el año pasado). De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A., S.M.E. ha ingresado en el Tesoro Público 32 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (36 miles de euros en 2021).

La Sociedad dominante ha satisfecho en el ejercicio 2022 un importe de 68 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos, para cubrir las reclamaciones por perjuicios que ocasionaran a terceros las decisiones, por acción u omisiones, que pudieran adoptar en el ejercicio de su cargo o de las que fueran legalmente responsables por su condición de administradores o directivos (en 2021 fueron de 72 miles de euros).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad dominante mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, dos de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 20 anterior), en el ejercicio 2022 no se ha satisfecho importe alguno por esta póliza.

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de

Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

## **26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

La Sociedad dominante mantiene una línea de mejora continua, cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental.

Durante el año 2022 se realizaron inversiones por importe de 1.849 miles de euros (1.659 miles en 2021) y los gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ascendieron a 5.585 miles de euros (4.439 miles de euros en el ejercicio 2021).

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 en las áreas productivas:

### **Ría de Ferrol**

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (1.061 miles de euros), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente (1.228 miles de euros en 2021)

- a) Instalación del conducto de extracción de cabinas de chorro de Fene por un importe de 375 miles de euros.
- b) Sustitución del canalón y reparación de la cornisa del edificio de Ingeniería Técnica por un importe de 156 miles de euros.
- c) Reparación de las cubiertas de diversas Subcentrales eléctricas por un importe de 128 miles de euros.
- d) Renovación del sistema de saneamiento de Fene por un importe de 34 miles de euros.
- e) Mejoras preventivas medioambientales en instalaciones del negocio de Reparaciones, incluida la planta MARPOL de Fene, por un importe de 80 miles de euros.
- f) Sustitución del alumbrado de las naves 1 y 2 de los Talleres del Negocio de Mecanizado de Seanergies por un importe de 172 miles de euros.
- g) Reforma de las cubiertas del Edificio de la Casa del Astillero de Ferrol, del Taller de Aceros de Fene y en la Zona de Estibas de Ferrol por un importe de 116 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2022 en la Ría de Ferrol cuyo fin ha sido la protección y mejora del medio ambiente, han sido los siguientes:

| CONCEPTO (miles de euros)                      | NFBI Ferrol | NCPO Seanergies | Mecanizado Seanergies | Reparaciones Ría Ferrol | Servicios Compartidos Ría Ferrol | TOTAL        |
|------------------------------------------------|-------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------|
| Otros arrendamientos y cánones                 | 4           | -               | -                     | -                       | 12                               | 16           |
| Servicios de limpieza: Gestión medio ambiental | 31          | 55              | 10                    | 424                     | 58                               | 578          |
| Gastos formación y congresos                   | 4           | 8               | 4                     | 1                       | 6                                | 23           |
| Servicios de Puerto                            | 2           | 1               | -                     | -                       | -                                | 3            |
| Servicios de limpieza                          | -           | -               | -                     | 1.466                   | 285                              | 1.751        |
| Asistencia Técnica                             | -           | -               | -                     | 4                       | 3                                | 7            |
| Reparación y Conservación                      | -           | -               | -                     | -                       | 17                               | 17           |
| Servicios de profesionales                     | -           | -               | -                     | 39                      | 57                               | 96           |
| Costes de personal propio                      | -           | -               | -                     | -                       | 536                              | 536          |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>41</b>   | <b>64</b>       | <b>14</b>             | <b>1.934</b>            | <b>974</b>                       | <b>3.027</b> |

No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### **Bahía de Cádiz**

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material (67 miles de euros), (186 miles de euros en 2021) con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente:

- Adquisición nuevos carretes motorizados y barreras de contención en el centro de Puerto Real con un valor de 50 miles de euros.
- Adquisición nuevos carretes manuales y barreras de contención en el centro de San Fernando, con un valor de 17 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Bahía de Cádiz en el ejercicio 2022 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

| CONCEPTO (miles de euros)                            | Bahía de Cádiz |
|------------------------------------------------------|----------------|
| Servicios medioambientales profesionales             | 12             |
| Compras medio Ambientales                            | 24             |
| Serv. Limpieza. Gestiones Medio ambientales          | 1637           |
| Otras tasas                                          | 41             |
| Reparación y conservación acciones medio ambientales | -              |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>1.714</b>   |

Durante el ejercicio 2022 se han dotado provisiones por importe de 18 mil euros por riesgo de declaración de suelo contaminado en el centro de Cádiz. No se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### **Dársena de Cartagena**

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (721 miles



de euros) (245 miles de euros 2021), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente

- a) Mantenimiento ISO 14001-2021 de 23 miles de euros.
- b) Sustitución caldera nave Motores por 369 miles de euros.
- c) Sustitución luminarias nave Motores por 288 miles de euros.
- d) Adquisición de 9 triciclos por 11 miles de euros.
- e) Barreras flotantes anticontaminación por 14 miles de euros
- f) Tanque de decantación C42 por 16 miles de euros

Los gastos incurridos en la Dársena de Cartagena en el ejercicio 2022 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

| CONCEPTO (miles de euros)        | Dársena de Cartagena |
|----------------------------------|----------------------|
| Servicios profesionales          | 38                   |
| Gastos generales                 | 42                   |
| Gastos materiales medio ambiente | 2                    |
| Servicios de limpieza            | 318                  |
| Costes de personal propio        | 419                  |
| Mantenimiento externo            | 22                   |
| Reparaciones y conservación      | 0                    |
| Auditoría                        | 3                    |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>844</b>           |

Durante el ejercicio 2022 se han dotado provisiones por importe de 1 mil euros por servicios de protección y mejora del medio ambiente, en particular por servicios para la lucha contra la contaminación marina accidental en la Dársena de Cartagena.

Tabla resumen:

| Esfuerzo en Medio Ambiente (K€)         | Bahía de Cádiz | Cartagena | Ría de Ferrol | Navantia |
|-----------------------------------------|----------------|-----------|---------------|----------|
| <b>Esfuerzo total en Medio Ambiente</b> | 1.799          | 1.566     | 4.088         | 7.453    |
| <b>Provisiones dotadas</b>              | 18             | 1         | 0             | 19       |
| <b>Gastos (netos de provisiones)</b>    | 1.714          | 844       | 3.027         | 5.585    |
| <b>Inversiones realizadas</b>           | 67             | 721       | 1.061         | 1.849    |

## 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial a 31 de enero de 2023, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 1.505.581 miles de euros,

estando en 81.885 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 44.164 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Con respecto a crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa, el importe correspondiente a los BAM 5º y 6º (22,7 millones de euros) fue recibido en enero de 2023.

## 28. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad:

| Miles de euros                |                  |                  |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | 2022             | 2021             |
| Buques                        | 942.593          | 1.007.493        |
| Reparaciones y Transformación | 315.065          | 253.548          |
| Propulsión y Energía          | 32.877           | 29.571           |
| Sistemas                      | 13.299           | 12.001           |
| Otros                         | 6.407            | 3.809            |
| Filiales                      | 32.083           | 26.999           |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>1.342.324</b> | <b>1.333.421</b> |

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente):

| Miles de euros            |                  |                  |
|---------------------------|------------------|------------------|
|                           | 2022             | 2021             |
| <b>MERCADO NACIONAL</b>   | <b>647.073</b>   | <b>650.694</b>   |
| <b>MERCADO EXTRANJERO</b> | <b>695.251</b>   | <b>682.727</b>   |
| Unión Europea             | 23.628           | 27.382           |
| Europa (no U.E.)          | 30.670           | 48.508           |
| América                   | 138.789          | 90.420           |
| Resto                     | 502.164          | 516.417          |
| <b>TOTAL</b>              | <b>1.342.324</b> | <b>1.333.421</b> |

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo generados por los grandes programas militares asciende a 12.551 miles de euros (3.211 miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Notas 11. d) y 19.a)).

Se presenta también la utilización de los Activos del Grupo por cada línea de actividad, para los ejercicios 2022 y 2021:

| Miles de euros                | 2022                     |                        |                  |                | 2021                     |                        |                  |                |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|------------------|----------------|--------------------------|------------------------|------------------|----------------|
|                               | Inmoviliz.<br>Intangible | Inmoviliz.<br>Material | Invers<br>Inmob. | Total          | Inmoviliz.<br>Intangible | Inmoviliz.<br>Material | Invers<br>Inmob. | Total          |
| Buques                        | 247                      | 229.308                | -                | 229.555        | 321                      | 202.467                | -                | 202.788        |
| Reparaciones y Transformación | -                        | 80.043                 | -                | 80.043         | -                        | 79.418                 | -                | 79.418         |
| Propulsión y Energía          | 31                       | 21.129                 | -                | 21.160         | 29                       | 18.331                 | -                | 18.360         |
| Sistemas                      | 1.445                    | 10.351                 | -                | 11.796         | 827                      | 7.987                  | -                | 8.814          |
| Otros                         | 40.465                   | 42.316                 | 16               | 82.797         | 33.362                   | 32.388                 | 16               | 65.766         |
| Filiales                      | 254                      | 1.340                  | -                | 1.594          | 84                       | 1.186                  | -                | 1.270          |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>42.442</b>            | <b>384.487</b>         | <b>16</b>        | <b>426.945</b> | <b>34.623</b>            | <b>341.777</b>         | <b>16</b>        | <b>376.416</b> |

## 29. OTRA INFORMACIÓN

### a) Personal

La plantilla media durante el ejercicio 2022 ha sido de 4.396 personas (4.211 personas en 2021), con la siguiente distribución:

| Plantilla Media                        | 2022                 |              |              | 2021                 |              |              |
|----------------------------------------|----------------------|--------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|
|                                        | Discapacidad<br>≥33% | Resto        | Total        | Discapacidad<br>≥33% | Resto        | Total        |
| Alta Dirección                         | -                    | 14           | 14           | -                    | 14           | 14           |
| Otros directivos, técnicos y similares | 65                   | 1.795        | 1.860        | 11                   | 1.701        | 1.712        |
| Administrativos y auxiliares           | 15                   | 1.100        | 1.115        | 27                   | 1.057        | 1.084        |
| Otro personal                          | -                    | 1.407        | 1.407        | 31                   | 1.370        | 1.401        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>80</b>            | <b>4.316</b> | <b>4.396</b> | <b>69</b>            | <b>4.142</b> | <b>4.211</b> |

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

| Número de empleados                    | 2022         |            |              | 2021         |            |              |
|----------------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|
|                                        | Hombres      | Mujeres    | Total        | Hombres      | Mujeres    | Total        |
| Alta Dirección                         | 12           | 3          | 15           | 11           | 2          | 13           |
| Otros directivos, técnicos y similares | 1.457        | 538        | 1.995        | 1.311        | 464        | 1.775        |
| Administrativos y auxiliares           | 892          | 223        | 1.115        | 911          | 196        | 1.107        |
| Otro personal                          | 1.401        | 21         | 1.422        | 1.388        | 22         | 1.410        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>3.762</b> | <b>785</b> | <b>4.547</b> | <b>3.621</b> | <b>684</b> | <b>4.305</b> |

### **b) Remuneración auditores**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 227 miles de euros (190 miles de euros en el ejercicio 2021).

### **c) Avals**

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo tenía avales concedidos a terceros por un importe de 335.756 miles de euros (de los cuales la Sociedad dominante tenía 333.554 miles de euros) y 301.491 miles de euros en el ejercicio 2021 (de los cuales la Sociedad dominante tenía 299.103 miles de euros), que corresponden a la actividad normal de la misma.

La Dirección de la Sociedad dominante estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

Adicionalmente, la Sociedad dominante actúa como garante de las líneas de avales bancarias de una de las sociedades del grupo, Sainsel Sistemas Navales, en base a su porcentaje de participación en la compañía, por un importe total de 1.582 miles de euros de avales emitidos a 31 de diciembre de 2022; el año anterior eran 622 miles de euros.

### **d) Otras garantías otorgadas**

El detalle de las garantías corporativas otorgadas por Navantia a 31.12.2022 es el siguiente:

| AÑO 2022     |                          |                                          |                            | Miles de euros            |  |
|--------------|--------------------------|------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|--|
| Otorgante    | Garantizado              | Descripción                              | Limite Disponible 31.12.22 | Riesgo emitido a 31.12.22 |  |
| Navantia     | Sainsel Sistemas Navales | Línea de avales Banesto (51% Navantia)   | 119                        | 119                       |  |
| Navantia     | Sainsel Sistemas Navales | Línea de avales Bankinter (51% Navantia) | 1.122                      | 425                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 1_Hito 5                         | 115                        | 115                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 2_Hito 5                         | 115                        | 115                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 3_Hito 5                         | 115                        | 115                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 4_Hito 5                         | 115                        | 115                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 5_Hito 4                         | 115                        | 115                       |  |
| Navantia     | Wartsila France SAS      | Corbeta 5_Hito 5                         | 115                        | 115                       |  |
| <b>TOTAL</b> |                          |                                          | <b>1.928</b>               | <b>1.232</b>              |  |

Dentro de esta categoría de garantías se incluyen: las operaciones financieras o de reconocimiento de deuda formalizadas en beneficio de una empresa o entidad vinculada en las que la Navantia figura como garante (fiador, avalista, ...) o como parte acreditada.

**e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, ha modificado la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2022 y 2021.

|                                         | <b>Ejercicio<br/>2022</b>    | <b>Ejercicio<br/>2021</b>    |
|-----------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                                         | <b>Días</b>                  | <b>Días</b>                  |
| PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES     | 40                           | 34                           |
| RATIO DE OPERACIONES PAGADAS            | 36                           | 30                           |
| RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO | 62                           | 63                           |
|                                         | <b>Importe (miles euros)</b> | <b>Importe (miles euros)</b> |
| TOTAL PAGOS REALIZADOS                  | 949.821                      | 1.092.328                    |
| TOTAL PAGOS PENDIENTES                  | 162.368                      | 153.431                      |

|                                                                                                                           | <b>2022</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número total de facturas pagadas                                                                                          | 72.548      |
| Volumen monetario (miles de €) pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) | 949.171     |
| % sobre el total monetario de los pagos a proveedores                                                                     | 99,93%      |
| Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)            | 66.653      |
| % sobre el total de facturas pagadas                                                                                      | 91,87%      |

La información del grupo se ha elaborado una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes, de acuerdo con las normas de consolidación. El cuadro recoge la información correspondiente a las entidades españolas incluidas en el Grupo.

**INFORME DE GESTIÓN**
**Índice**

|                                                     | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| 1 SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.....     | 97            |
| 2 POLÍTICAS FINANCIERAS.....                        | 97            |
| 3 ACTIVIDAD COMERCIAL .....                         | 99            |
| 4 PRODUCCIÓN.....                                   | 101           |
| 5 RECURSOS HUMANOS.....                             | 102           |
| 6 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO .....                  | 103           |
| 7 ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS..... | 108           |
| 8 ACCIONES PROPIAS.....                             | 110           |
| 9 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....                 | 110           |
| 10 INFORMACIÓN NO FINANCIERA .....                  | 110           |

## 1 SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

Información incluida en el Estado de Información no Financiera.

## 2 POLÍTICAS FINANCIERAS

### 2.1 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad dominante tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad dominante son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos, cumpliendo con los requisitos que se desarrollan en las Normas Reguladoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

#### 2.1.1 Riesgos de mercado

##### a) Riesgo de tipo de cambio

Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

##### b) Riesgo de tipo de interés

La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

La Sociedad tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**2.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

Dentro de este apartado se recoge igualmente el denominado como Riesgo País, definido como la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

**2.1.3 Riesgo de liquidez**

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.



### 3 ACTIVIDAD COMERCIAL

La contratación y cartera del Grupo Navantia, durante el ejercicio 2022 ha alcanzado un importe de 1.741.814 y 7.407.685 miles de euros respectivamente, con el siguiente desglose por líneas de negocio:

| 2022                 | Contratación     | Cartera          |
|----------------------|------------------|------------------|
| Nacional             | 426.600          | 5.928.875        |
| U.E.                 | 104.238          | 89.423           |
| Extranjero           | 1.169.568        | 1.345.719        |
| Filiales             | 41.408           | 43.669           |
| Militar              | 1.125.459        | 6.900.834        |
| Civil                | 574.947          | 463.181          |
| Filiales             | 41.408           | 43.669           |
| Construcción Naval   | 1.057.853        | 6.645.680        |
| Seanergies           | 400.002          | 413.059          |
| Sistemas y Servicios | 241.372          | 305.277          |
| Resto                | 1.179            | 0                |
| Filiales             | 41.408           | 43.669           |
| <b>Total</b>         | <b>1.741.814</b> | <b>7.407.685</b> |

#### 3.1 Construcción Naval y Reparaciones

##### Programas Relevantes 2022:

Navantia UK LTD fue seleccionada el mes de noviembre como licitador preferente por el Ministerio de Defensa de Reino Unido para la Construcción de los buques Fleet Solid Support (FSS).

Durante el año, se presentaron varias ofertas al Ministerio de Defensa (MoD) Saudí para una 2ª serie de tres corbetas Avante 2200. El MoD indicó que solo una corbeta adicional entraba en el presupuesto destinado de la Marina en el ejercicio 2022, dejando las dos siguientes para el año 2023. El contrato se negoció a finales de 2022 y quedó cerrado y acordado.

Además, se ha presentado una propuesta no solicitada para Australia para construir tres destructores basados en los diseñados por Navantia como Hobart Class (basadas a su vez en las fragatas F-100 españolas), y seis corbetas basadas en los buques construidos para el Reino de Arabia Saudí.

##### Expectativas para el año 2023:

La Marina Saudí (RSNF) confirmará en los primeros meses del año si debemos actualizar el contrato incluyendo las tres corbetas en vez de una, ya que finalmente si cuentan con el presupuesto para el 2º Bach completo. Se podría alargar el cierre de la firma hasta el mes de abril o mayo.

Respecto a la propuesta no solicitada de los Destructores y Corbetas para Australia se espera que el Gobierno Australiano se pronuncie oficialmente en el segundo trimestre de 2023.

##### Expectativas a futuro:

El submarino S-80 es oficialmente candidato al nuevo programa de adquisición de submarinos del gobierno canadiense. Durante el intervalo 2023 a 2026 se esperan sucesivas peticiones de información y de oferta de la industria.

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

Por su parte, el Ministerio de Defensa Sueco ha iniciado el proceso para adquirir dos nuevas corbetas. La empresa seleccionada como contratista principal es la sueca SAAB, que debe seleccionar un astillero socio donde construir esas dos nuevas unidades.

**3.2 Seanergies**

Cierra el año 2022 con 155 ofertas presentadas en el área de eólica marina, 104 en el área de turbinas. Actualmente, hay 17 ofertas con acciones en curso en el área de eólica marina, y 21 en turbinas.

En el área de eólica marina, el 77% de las peticiones iniciales de información (RFI) se convierten en ofertas, lo cual contrasta con la media de la empresa, que es del 21%. Esto es así por la propia naturaleza de este sector, donde el 100% de las ofertas son “solicitadas”, y están orientadas a desarrollos concretos. El 23% de RFIs que no se han concretado todavía en ofertas es debido a que corresponden a fases exploratorias de los desarrolladores, que se materializarán en oferta a lo largo de 2023.

En 2022 se realizaron ofertas por valor de 16.059 millones de euros, que representa el 85% de las ofertas realizadas por Navantia. Esta cifra excluye RFIs y ofertas no solicitadas.

La mayor parte de las oportunidades se concentran entre los años 2023 y 2025 en Europa (Reino Unido y Francia) y EEUU, con un reparto equivalente por productos en cuanto a número de oportunidades: 41 Monopiles, 39 Jackets y Flotante, 37 Subestaciones y 41 Turbinas y Diversificación.

Los contratos firmados en 2022 fueron 7, por importe acumulado de 600 millones €, de los cuales 376,5 millones € corresponden al alcance de Navantia, y el resto a Windar, facturados en UTE con Navantia. A estos deben sumarse 3 millones de euros del proyecto de jackets de subestación de LEMS, dado que el Cliente ha ejercido una opción para gestión de barcasas de transporte, haciendo un total que ronda los 380 millones € en el alcance de Navantia.

Para el año 2023 se prevé la contratación de una cifra del orden de 600 millones de euros a nivel de UTE con Windar, mientras que la contratación de Navantia se espera superior a 350 millones. Los productos a contratar consisten en Monopiles para escenarios europeos, flotadores también para Europa y subestaciones para Europa y Estados Unidos.

**3.3 Sistemas y Servicios****Programas Relevantes 2022:**

En el mes de julio, se presentó la oferta para el suministro de repuestos SEMAR en México que incluye 8 kits de materiales para poder efectuar el mantenimiento W6 (overhaul) con entrega en Veracruz, con un precio de venta de 16,8 millones de euros.

Navantia fue seleccionada en el mes de septiembre como contratista preferente para el programa de los I-MODs de las fragatas clase Nansen para Noruega. El programa tiene un presupuesto de 40 millones de euros para los próximos cinco años.

Durante todo el año 2022 se ha trabajado junto con la Marina Saudí y el Ministerio de Defensa para cerrar el alcance del Following Support Contract para Arabia Saudí que incluye, entre otros, repuestos correctivos, preventivos, asistencia técnica, ejecución y formación continua de los mantenedores. En diciembre se recibió formalmente la RFI con un techo de gasto aproximado de 100 millones de euros para el programa completo.

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

Además, Navantia presentó la respuesta a la RFI de 315 millones de euros para la modernización de las dos Fragatas Vasco de Gamma para Portugal, y la adquisición de sensores, armas y sistemas C2, sincronización e instalación SEWACO para equipar los seis nuevos patrulleros (PTR Navy Ocean Patrol OPV3S).

Por último, se ha firmado el contrato por 30 millones de euros con la Armada Española para la sustitución del Sistema Propulsivo (PODs) en el Juan Carlos I. Los trabajos están previstos que se ejecuten en 2025 durante la varada reglamentaria.

**Expectativas para el año 2023**

Durante el 2023 está prevista la modernización del sistema de combate, navegación y vigilancia, sensores y actuadores de guerra de minas de los Cazaminas Segura por parte de la Armada Española por un importe de 182 millones de euros. Además, se prevé también la firma de un acuerdo marco de Sosténimiento de Motores para la Armada Española con un gasto máximo de 25 millones de euros.

A lo largo del año, se prevé la firma del contrato para la modernización del sistema de combate del patrullero Al-Zubara de Bahrein en el que Navantia está participando en la licitación de la RBNF (Royal Bahrein Naval Force). El contrato se estima en 60 millones de euros.

Durante el primer trimestre del año se prevé la firma del contrato para la modernización de 9 patrulleros P37 de la Marina de Kuwait (KNF) en el que Navantia lleva trabajando desde 2021. A finales del año 2022 se comunicó que Navantia era el Preferent Bidder con un precio acordado de 416 millones de euros.

**4 PRODUCCIÓN**

El nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2022 ha descendido al 81,9%.

Por negocios las ocupaciones fueron las siguientes: Construcción Naval y Reparaciones acabó el año con una ocupación media del 88,9%, Sistemas y Servicios mantuvo un 99,9% y Seanergies un 60,3%.

A finales del primer trimestre de 2022, Navantia entregó a la Real Marina Saudí la primera de las cinco corbetas construidas en sus astilleros de la Bahía de Cádiz. Siguiendo el calendario previsto, la segunda y tercera Corbeta fueron entregadas en julio y diciembre respectivamente.

En abril, Navantia dio paso al inicio de la construcción de la primera F-110 con el acto celebrado en el astillero de Ferrol del corte de chapa presidido por Pedro Sánchez, presidente de Gobierno.

En mayo, el submarino S-81 "Isaac Peral" inició las pruebas de mar realizando la primera navegación en la Bahía de Cartagena. Estas pruebas de seguridad continuarán realizándose hasta la entrega prevista en el año 2023.

En junio, se inició el traslado al parque eólico marino de Saint Brieuc de los cuatro primeras jackets realizados por Navantia.

En el último trimestre del año, Navantia firma un acuerdo con Ocean Winds para la fabricación de 62 jackets para aerogeneradores del parque eólico marino de Dieppe le Tréport. Hasta la fecha, es el mayor proyecto adjudicado a Navantia Seanergies por un importe total de 288 millones de euros.

Por último, Navantia consiguió un acuerdo con la Real Marina Saudí para el diseño y construcción de cinco buques adicionales de combate y fue seleccionada como licitador preferente por el Ministerio de Defensa de Reino Unido para la Construcción de los buques Fleet Solid Support (FSS).

## **5 RECURSOS HUMANOS**

### **5.1 Información relativa al personal y al marco laboral**

Tras la finalización del periodo de vigencia del I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia en diciembre de 2021, en la actualidad el convenio se encuentra en situación de ultraactividad mientras no concluya la negociación de un nuevo convenio.

A lo largo del año 2022 Navantia ha venido trabajando en la definición de un nuevo convenio alineado con los objetivos del nuevo plan estratégico Navantia Horizonte 5.0 que suponga un marco de estabilidad laboral para la transformación que vive la compañía centrada en fortalecer su modelo de negocio de construcción naval (nacional/internacional, sistemas, servicios y reparaciones) y en la apuesta decidida por las energías verdes.

Con tal objetivo en el mes de octubre de 2022 se presentaron a SEPI los ejes básicos de la plataforma de negociación de la Empresa para su validación como paso previo a la formalización de cualquier acuerdo en el seno de la comisión negociadora del convenio.

El 16 de diciembre de 2022 se celebró la primera reunión de la comisión negociadora en la que se procedió al intercambio de las propuestas de negociación de cada una de las partes y se acordó iniciar un proceso de negociación ágil con el objetivo de alcanzar un acuerdo antes del mes de abril de 2023, habida cuenta de la celebración de elecciones sindicales prevista en el mes de julio de dicho año.

En paralelo, en el año 2022 se procedió a concluir el trabajo de unificación de los conceptos retributivos de aplicación a los colectivos procedentes de los convenios existentes con anterioridad a la firma del I Convenio Colectivo Intercentros suscrito en el año 2018.

Asimismo, se procedió a la implementación de las novedades en materia de temporalidad en el empleo introducidas por la reforma laboral aprobada el 31 de diciembre de 2021 a través del Real Decreto 32/2021.

### **5.2 Evolución de la Plantilla**

La plantilla del Grupo Navantia a 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.547 personas (4.305 en el año anterior). El desglose de plantilla por sociedad corresponde con:

- Navantia, 4.146 personas.
- SAES, 113 personas.
- Sainsel, 44 personas.
- Navantia PTY, 226 personas.
- Navantia Arabia, 17 personas.
- Navantia UK, 1 persona.

Durante el año 2022 finalizó el plan de salidas anticipadas llevado a cabo por la matriz para el rejuvenecimiento de su plantilla, cuya edad media se ha logrado reducir hasta los 46 años.

Por otra parte, con el objetivo de adaptar el perfil profesional de la plantilla a las nuevas necesidades que demanda el mercado (nuevas tecnologías, digitalización), en el año 2022 se incorporaron 446 personas, lo que ha permitido que más del 40% de la plantilla actual sean titulados universitarios con los que se ha podido reforzar las áreas que aportan mayor valor añadido a la compañía (Ingeniería, Sistemas y Planificación de Programas).

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

A través de este plan de rejuvenecimiento se pretende también favorecer la diversidad como fuente de talento, de ahí que el 25,6% de las incorporaciones producidas hayan sido mujeres y el 58% menores de 35 años.

A partir del año 2023, Navantia tiene como objetivo la implementación de un plan de adecuación de plantilla que permita desarrollar un plan de gestión del talento dirigido a garantizar el conocimiento crítico de aquellas actividades y líneas de negocio de mayor valor añadido para Navantia.

**5.3 Formación**

El Plan de Formación de Navantia tiene como objetivo fundamental que cada puesto de trabajo esté desempeñado por personal cualificado y actualizado permanentemente a los cambios que la tecnología y los negocios demandan en función de las necesidades detectadas.

A tal fin, en el año 2022 el presupuesto del Plan de Formación de la compañía superó los dos millones de euros. Se impartió formación al 85% de la plantilla y fueron realizadas más de 160 mil horas de formación.

Entre las actividades formativas más relevantes cabe señalar las siguientes:

- Programas de FP Dual con una participación de más de 100 alumnos al año.
- Primer Programa de Desarrollo Directivo para Mujeres Ingenieras.
- Acciones formativas dirigidas a desarrollar los valores y el cambio cultural promovido por la compañía.

**6 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo Navantia, y principalmente la Sociedad dominante, mantienen su voluntad de inversión continua en investigación, desarrollo e innovación, en el convencimiento de ser una de las palancas claves para reorientar la compañía hacia la superación de las dificultades y afrontar los cambios globales del mercado de construcción naval.

**6.1 Orientación del I+D+i en Navantia**

Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global y en un entorno cambiante cada vez más complejo.

En 2022 se consolidó el desarrollo de las líneas prioritarias de I+D+i asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia la estrategia de I+D+i aprobada para 2022-2026. Se ha generado un mapa de innovación (actúa como hoja de ruta) que contiene las líneas prioritarias (LPI), las tecnologías, el ecosistema europeo de ayudas e iniciativas de investigación, así como las líneas de posible financiación.

El modelo y el mapa de innovación se basan fundamentalmente en el conocimiento tecnológico, más abierto y colaborativo, proyectado en tres horizontes y orientado al cliente. Presenta los siguientes retos y prioridades fundamentales:

**RETOS:**

- Refuerzo del liderazgo en Defensa nacional
- Maximización de la eficiencia operativa y transformación digital
- Aumento de la presencia en Europa con participación en los principales foros de I+D+i
- Impulsar la innovación disruptiva: "Navantia Research"

## **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

- Implantación de nuevas herramientas para Vigilancia Tecnológica
- Implantación de metodologías de innovación ágiles
- Capacitación en Compra Pública de Innovación para establecer los instrumentos de contratación acordes a los principios de colaboración, agilidad y particularidad necesarias

### **PRIORIDADES:**

- Desarrollar nuevos conceptos de buques e incrementar la comunalidad a través de los nuevos materiales, la modularización y la estandarización para hacerlos más competitivos
- Mejorar las operaciones a través de la digitalización, la robotización de los procesos productivos y la explotación de los datos, desarrollando el Plan de Transformación Digital (Industria 5.0)
- Desarrollar nuevas capacidades diferenciadoras en los sistemas, con el foco en la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, gemelos digitales, sistemas hiperconvergentes y el 5G
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, así como la integración de vehículos no tripulados en las plataformas y sistemas
- Desarrollar y desplegar la ingeniería de sistemas basada en modelos, así como unificar las herramientas de ingeniería, producción y gestión
- Diversificar las capacidades industriales hacia el mundo de las energías verdes, con especial foco en la energía eólica marina, los combustibles verdes y su cadena de valor, así como los medios de apoyo asociados
- Optimizar la vigilancia tecnológica y consolidar una red robusta de colaboradores, socios estratégicos y cadena de suministro, como base para el desarrollo de la innovación abierta

### **6.2 Desarrollo e innovación en productos y servicios**

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, de alto valor añadido, tecnológicamente avanzados y adaptados a las normativas vigentes. Los proyectos se orientan, en particular, a desarrollar y cubrir las demandas del buque digital inteligente del futuro.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En el área de servicios, durante el periodo se ha potenciado la aplicación de tecnologías como “Big Data” y analítica de datos al mantenimiento inteligente.

### **6.3 Innovación en procesos: implantación del Plan de Transformación Digital**

El Plan de Transformación Digital, PTD, de Navantia consiste en el despliegue armonizado de proyectos en el marco de un gran programa de innovación cuyo objetivo es sustentar las metas definidas en el Plan Estratégico a través de las tecnologías digitales.

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

Como respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus, el Consejo Europeo acordó en el año 2020 un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como “Next Generation EU”. Desde que comenzara el reparto de estos fondos en España hasta la fecha se han aprobado doce PERTEs (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) por el Consejo de ministros. Entre ellos, el PERTE para la industria naval, que propicia la colaboración público-privada y que se centra fundamentalmente en la transformación de su cadena de valor dentro de los ámbitos de diversificación, digitalización y sostenibilidad, sin olvidar la formación y reciclaje profesional como eje transversal. El PERTE brinda la oportunidad para avanzar hacia el reto de la transformación del sector y de toda la cadena de valor donde se espera que surjan las sinergias que impulsen esos proyectos punteros, digitales, sostenibles e integradores para la transformación y modernización del sector.

En cuanto al avance del Plan de Transformación, se ha seguido trabajando en el desarrollo de la plataforma digital con Siemens y Accenture, continuando la validación de los módulos de diseño en el entorno de Producción y desarrollando aplicaciones de software para cubrir necesidades específicas en el diseño naval. Está definida una arquitectura de referencia y continuando con la migración a un ERP (Enterprise Resource Planning) de nueva generación, integrado con la plataforma digital, para redefinir los procesos de negocio y hacerlos más eficientes. Durante este año se ha finalizado los diseños de detalle y la construcción y se ha implantado una estrategia de ciberseguridad que asegure la protección de los datos y de las comunicaciones.

Se continúa trabajando en proyectos tan importantes como el gemelo digital, dando pasos firmes hacia el gemelo digital del sostenimiento con proyectos que acercan a una propuesta de Servicios Inteligentes. Se han realizado pruebas a bordo de proyectos tecnológicos de alcance mínimo como la optimización de rutas de escape y la gestión automatizada del control de presencia de personal embarcado contemplando, en ambos casos, el Sistema de Servicios Integrados (SSI), el 'sistema nervioso' que convertirá a la fragata F-110 en un buque digital proporcionando una infraestructura digital, segura e inteligente que da soporte y cobertura integral a múltiples servicios y funcionalidades.

En la línea de procesos, se empiezan a visualizar cambios que se están implantando en el proceso de soldeo desde la fase de diseño hasta la fabricación y posterior control de calidad para el desarrollo de células robotizadas multipropósito de la fábrica digital de bloques.

El amplio proceso de transformación digital en el que se encuentra inmersa la Fábrica de Motores ha dado un paso más, digitalizando procesos tan complejos y esenciales como el de montaje, bancos de pruebas o control de registros.

En la línea de personas y cultura, Navantia ha desplegado en todos sus centros puntos conectados en donde los operarios del taller sin acceso digital hasta ahora pueden acceder al sistema de Navantia con su propio perfil y realizar sus gestiones, así como consultar las noticias y la documentación corporativa.

Asimismo, en el año 2022 se consolida e incrementa la colaboración con los socios tecnológicos y han traído nuevas colaboraciones intercambiando las buenas prácticas en la gestión de tecnología y digitalización con otras empresas como son Indra y Airbus.

**6.4 Objetivos de desarrollo sostenible**

Como parte del compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se ha realizado un ejercicio de priorización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), analizando aquellos que son más relevantes para la Compañía desde el punto de vista de la innovación en productos, servicios y procesos. Los esfuerzos de innovación han de dirigirse, como prioridad a:



- ODS 3 (Salud y Bienestar)
- ODS 4 (Formación de Calidad)
- ODS 5 (Igualdad de género)
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)
- ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras)
- ODS 12 (Producción y consumo responsables)
- ODS 13 (Acción por el clima)

Todo ello, teniendo como referencia la gestión responsable del negocio, su buen gobierno y el Cumplimiento del Código Ético y Legal, resultando clave en la forma de actuar los ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (Alianza para lograr por los objetivos).

### **6.5 ÁMBITOS DE DESARROLLO Y COLABORACION DE LOS PROYECTOS DE I+D+i**

La compañía se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación para desempeñar su actividad de I+D+i que, mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica, aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en la industria.

En el año 2022 se ha colaborado a través de la red de Cátedras en las diferentes regiones donde la compañía está presente:

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz
- Catedra Cosme de los Ríos con la Universidad de La Coruña

Navantia y la Universidad de A Coruña (UDC) han establecido un de ACUERDO de Centro Mixto de Investigación (CEMI) Astillero del futuro, en el marco de la convocatoria, publicada en el DOG por la Axencia Galega de Innovación (GAIN) y que tiene por objeto la colaboración tecnológica entre Navantia y la UDC. Las actividades del CEMI se encuadran en el desarrollo del I+D+i en conexión con las líneas del PTD correspondientes a Procesos Operativos y Productos Inteligentes, aplicadas a la inversión de la Fábrica Digital de Bloques de Ferrol con el objetivo final de convertir la planta de Navantia situada en la ría de Ferrol en un astillero 5.0 tractor de la digitalización del sector. Las 3 líneas fundamentales de actuación son: Innovación de producto, Gemelo digital (GD) de planta y proceso, GD de producto, Inspección y control de calidad, robotización y automatización, trabajador digital, logística de planta y trazabilidad

Dentro del ámbito de I+D en Defensa nacional participa activamente en comités y grupos de trabajo con otras industrias españolas a través de la asociación TEDAE, en la que Navantia actúa como delegado en el Comité de I+D de Defensa, y con el Ministerio de Defensa a través de DGAM/PLATIN.



**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

En el ámbito europeo, Navantia es miembro industrial de la asociación europea ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe). El ASD a través de sus grupos sectoriales, tierra, mar y aire, ha ejercido un papel crucial canalizando la información aportada por la industria tanto a la Agencia Europea de Defensa (EDA) como directamente a la Dirección de Defensa de la Comisión Europea (DGDEFIS) para la determinación de objetivos a nivel europeo en cuanto a las capacidades prioritarias a perseguir. Navantia es actor fundamental en el grupo sectorial naval (ENIG) donde ejerce funciones de subdelegado del grupo, participa en el grupo sectorial de tierra (ELDIG) así como en el comité técnico (DRDT) que coordina todas las iniciativas para el establecimiento de prioridades en las tecnologías y capacidades que se proponen desde la Industria de Defensa Europea. Su contribución como Constructor de plataformas y sistemas navales con alto contenido tecnológico en las discusiones y estudios acometidos por ASD está siendo gratamente valorada tanto por la EDA como por los responsables de Defensa de la Comisión Europea en aras de fortalecer el ecosistema que comprenden con la Industria, Instituciones Académicas y pequeñas empresas.

Navantia es miembro de la delegación española para el NIAG (NATO Industry Advisory Group).

Navantia también participa en el grupo de I+D de Sistemas Navales, CapTech Naval System, de la Agencia Europea de Defensa, EDA. En este grupo, en los que participan responsables de los Ministerios de Defensa, se discute tanto en la visión de la Industria sobre las tecnologías críticas en el ámbito de la Defensa, concretamente en el sector marítimo, como en el establecimiento de una hoja de ruta que lleve dichas tecnologías al nivel de madurez necesario para ser integradas en las actuales plataformas militares.

En 2022, Navantia resultó adjudicataria de seis proyectos del EDF (“European Defence Fund”) en colaboración con la industria europea, obteniendo una contribución presupuestaria europea de 24 millones de euros a desarrollar en 3 años.

- EPC. European Patrol Corvette
- EDINAF. Digital Naval Foundation
- DTHOR. Digital Ship Structural Health Monitoring
- EDOCC. European Defence Operational Collaborative Cloud
- HYDEF. European Hypersonic Defence Interceptor
- QSINNG Quantum-based Simultaneous inertial Navigator

El apoyo del Fondo Europeo de Defensa (EDF) permitirá a Navantia consolidar su liderazgo en los ámbitos estratégicos clave para su negocio, como la digitalización de plataformas navales o el desarrollo e integración de vehículos no tripulados y armas de nueva generación.

En el ámbito europeo civil, Navantia también es miembro de la asociación y plataforma sectorial “Waterborne” donde junto con la Comisión europea se ha colaborado en el desarrollo de la estrategia de la cPP (Co-Programmed Partnership) “Zero emissions Waterborne Transport” así como en la “Strategic Research Agenda” de I+D que marca la tendencia de los contenidos publicado en las futuras convocatorias del programa marco.

Por último, Navantia en colaboración con los principales astilleros europeos (agrupación EUROYARDS) participa de manera periódica en talleres de digitalización en el ámbito marítimo y en beneficio de todo el sector.

## **7 ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS**

### **7.1 Aspectos Económicos y Financieros**

El importe neto de la cifra de negocios para el grupo Navantia, durante el año 2022 ha alcanzado un importe de 1.342.324 miles de euros, lo que implica un incremento del 1% respecto al valor del ejercicio anterior.

Dicha cifra de negocio en 2022 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

Dirección de Construcción Naval: contrato Arabia 383.557 miles de euros, contrato Submarino S-80 219.868 miles de euros, contrato F110 143.222 miles de euros y los proyectos de Reparaciones para Exportación Civil por importe de 109.047 miles de euros, destacando Terra Nova FPSU con una facturación anual de 84 millones de euros.

Dirección de Sistemas y Servicios: contrato de Arabia 67.695 miles de euros.

Dirección de Seanergies: contrato Jackets St. Brieuc por importe de 69.661 miles de euros.

Los resultados del ejercicio 2022 después de impuestos del Grupo, han ascendido a un importe de (96.861) miles de euros.

El Patrimonio Neto del Grupo, asciende a 31 de diciembre de 2022 a (1.442.937) miles de euros:

El patrimonio neto contable a diciembre registra un valor negativo de 1.442.937 miles de euros, mientras que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 258.402 miles de euros, ya que de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre de medidas procesales organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2021 para el cálculo de disolución de la sociedad.

Sepi, ha otorgado a Navantia préstamos participativos que, a 31 de diciembre de 2022, ascienden a 1.704.410 miles de euros.

Respecto a las compañías filiales cabe destacar:

#### **SAINSEL:**

La cartera de pedidos a 31 de diciembre es de 18,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 27,0% sobre la cifra del año anterior. El importe neto de la cifra de negocios fue de 7,5 millones de euros, lo que supone una reducción del 18,7% sobre la cifra del año anterior. El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de -0,8 millones de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 2,8 millones de euros, siendo el 29,8% del activo total.

#### **SAES:**

La cartera a 31 de diciembre es de 37,2 millones de euros lo que supone un decremento del 18,9% respecto al año anterior. El importe neto de la cifra de negocios fue de 13.321 miles de euros, lo que supone un incremento sobre la cifra del año anterior del 61,0%. El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 0,4 millones de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 4,5 millones de euros, siendo el 26,0% del activo total.

**SAES CAPITAL S.A., S.M.E.:**

El importe neto de la cifra de negocios fue de 0,2 millones de euros. El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 0,2 millones de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 4,3 millones de euros.

**NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD.:**

La cartera de pedidos a 31 de diciembre es de 15,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 273,1% sobre la cifra del año anterior. El importe neto de la cifra de negocios fue de 34,8 millones de euros, lo que supone una disminución del 3,3% sobre la cifra del año anterior. El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 4,9 millones de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 16,2 millones de euros.

**NAVANTIA UK.:**

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de -0,6 miles de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 0,4 miles de euros.

**NAVANTIA ARABIA:**

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido de 0,5 miles de euros. El patrimonio neto se sitúa en este momento en 3,7 millones de euros.

**7.2 Periodo Medio de pago a Proveedores**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2022 y 2021:

|                                         | <b>Ejercicio<br/>2022</b>    | <b>Ejercicio<br/>2021</b>    |
|-----------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                                         | <b>Días</b>                  | <b>Días</b>                  |
| PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES     | 40                           | 34                           |
| RATIO DE OPERACIONES PAGADAS            | 36                           | 30                           |
| RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO | 62                           | 63                           |
|                                         | <b>Importe (miles euros)</b> | <b>Importe (miles euros)</b> |
| TOTAL PAGOS REALIZADOS                  | 949.821                      | 1.092.328                    |
| TOTAL PAGOS PENDIENTES                  | 162.368                      | 153.431                      |

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022**

|                                                                                                                           | <b>2022</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número total de facturas pagadas                                                                                          | 72.548      |
| Volumen monetario (miles de €) pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) | 949.171     |
| % sobre el total monetario de los pagos a proveedores                                                                     | 99,93%      |
| Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)            | 66.653      |
| % sobre el total de facturas pagadas                                                                                      | 91,87%      |

## 8 ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

## 9 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial a 31 de enero de 2023, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 1.505.581 miles de euros, estando en 81.885 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 44.164 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Con respecto a crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa, el importe correspondiente a los BAM 5º y 6º (22,7 millones de euros) fue recibido en enero de 2023.

## 10 INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Forma parte del presente Informe de Gestión del Grupo Navantia “el informe de estado de información no financiera consolidado” adjunto, el cual se emite como de conformidad con lo establecido en el artículo Primero, apartado Dos. 7 de la Ley 11/2018, por la que se modifica el artículo 49 del Código de Comercio aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885. Sin perjuicio de los requisitos de divulgación previstos en la citada Ley, el informe de estado de información no financiera consolidado se pondrá a disposición del público de forma gratuita, siendo accesible en la página web de Navantia ([www.navantia.es](http://www.navantia.es)).

El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A., S.M.E., en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2022 y lo firman de conformidad:

Ricardo Domínguez García-Baquero (Presidente)

Enrique Moreno de Acevedo Sánchez

José Manuel Lago Peñas

Miguel Alonso Berrio

Ricardo Hernández López

Aniceto Rosique Nieto

Manuel Romasanta Pavón

Emilio José García Juanatey

Ramón Buendía Madrid

Marta Obrero Loma

Galo Gutiérrez Monzonís

M<sup>a</sup> José Lafuente Fernández

Roberto Moisés Gutiérrez

NAVANTIA, S.A., S.M.E.  
Miguel Orozco Jiménez  
Secretario del Consejo de Administración